

308923

4  
29.

# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México



## LA COORDINACION EDUCATIVA EN FAVOR DEL ADOLESCENTE DE LA ESCUELA MEDIA BASICA

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN PEDAGOGIA**  
**P R E S E N T A :**  
**JULIA ELVIRA CEVALLOS ALMADA**

**DIRECTORA DE TESIS:**  
Lic. María Teresa Mendoza

MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1991



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## C O N T E N I D O

### PAGINA

INTRODUCCION .....	1
 <b>C A P I T U L O I</b> <b>=====</b>	
INTERACCION DE LOS ELEMENTOS AMBIENTALES Y PERSONALES EN LA EDUCACION.....	6
I.1. ELEMENTOS AMBIENTALES	
- La Familia .....	8
- La Escuela .....	9
- El Estado .....	10
- La Sociedad .....	10
- Medios de Comunicación .....	10
I.2. ELEMENTOS PERSONALES .....	11
I.2.1. Definición de la adolescencia.....	12
- Tareas de desarrollo .....	14
- Problemas educativos de la adolescencia.	15
I.3. APROVECHAMIENTO DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LA FORMACION DEL ADOLESCENTE.....	16

## **C A P I T U L O   I I**

=====

LA INFLUENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE .....	19
II.1. RELACIONES FAMILIARES .....	19
- Características de las relaciones familiares .....	21
- Comprensión mutua .....	22
- Valores conflictivos .....	23
- Autonomía y controles paternos .....	25
- Ocupaciones de los padres y status....	28
- Relaciones conyugales .....	29
- Tamaño y composición de la familia....	31
II.2. PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR ...	32
II.2.1. Carencia familiar .....	33
II.2.2. Incapacidad educativa de los padres	35
II.3. CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR.....	38
II.4. MEDIDAS PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA .....	39

**C A P I T U L O    I I I**

=====

LA INFLUENCIA ESCOLAR EN LA PERSONALIDAD DEL ADOLESCENTE .....	41
III.1. CARACTERISITICAS DE LA EDUCACION ESCOLAR	41
III.2. DEFINICION DE LA ESCUELA MEDIA.....	44
III.3. LA INADAPTACION ESCOLAR .....	47
III.3.1. Causas de la inadaptación escolar	47
III.4. FUNCION ORIENTADORA DE LA ESCUELA.....	52
III.4.1. Concepto de orientación .....	53
III.5. LA ACCION EDUCATIVA DE LA ESCUELA MEDIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE OTROS AGENTES EDUCATIVOS .....	57

## C A P I T U L O   I V

EL COORDINADOR EN LA ESCUELA MEDIA BASICA.....	60
IV.1. OBJETIVOS DEL COORDINADOR .....	63
IV.2. PERFIL DEL COORDINADOR .....	66
IV.3. APOYOS DEL COORDINADOR .....	69
IV.4. FUNCIONES DEL COORDINADOR.....	70
IV.5. TIEMPOS DIDACTICOS .....	76
IV.6. ACTIVIDADES DEL COORDINADOR .....	78

## C A P I T U L O V

APLICACION DE LA FUNCION DEL COORDINADOR A UNA ESCUELA MEDIA .....	83
V.1. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION .....	83
- Antecedentes .....	83
- Ubicación de la escuela .....	85
- Horario de clases .....	85
- Características de la población estudiantil .....	86
- Ideario educativo .....	87
- Organigrama de la institución .....	90
- Análisis de algunas funciones.....	91
- Departamento Psicológico .....	91
- Titular .....	92
- Sociedad de padres .....	95
V.2. ETAPAS PARA LA APLICACION DE LA FUNCION DEL COORDINADOR EN LA ESCUELA ANALIZADA .....	97
- Planeación .....	100
- Realización .....	103
- Evaluación .....	107
- Retroalimentación .....	108

<b>CONCLUSIONES</b> =====	109
<b>BIBLIOGRAFIA</b> =====	112

**INDICE DE CUADROS**

<b>CUADRO I</b> =====	PAGINA
CONSECUENCIAS DE LA ORIENTACION ESCOLAR .....	56
 <b>CUADRO II</b> =====	
ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA.....	68
POSICION DEL MAESTRO COORDINADOR	
 <b>CUADRO III</b> =====	
FUNCIONES DEL COORDINADOR .....	79
TIEMPOS DIDACTICOS	
 <b>CUADRO IV</b> =====	
FUNCIONES DEL COORDINADOR .....	81
ACTIVIDADES MATUTINAS	



**CUADRO V**

=====

FUNCIONES DEL COORDINADOR .....	82
DISTRIBUCION DE TIMEPOS - ACTIVIDADES VESPERTINAS	

**CUADRO VI**

=====

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION ANALIZADA .....	90
-----------------------------------------------	----

**CUADRO VII**

=====

POSICION DEL COORDINADOR EN EL ORGANIGRAMA DE.....	98
LA INSTITUCION ANALIZADA	

---

**I N T R O D U C C I O N**

---

## " I N T R O D U C C I O N "

=====

El trabajo que ahora se presenta significa la culminación de un período de preparación que consistió primeramente en la recopilación de información de diversas fuentes bibliográficas relativas a sociología, psicología evolutiva, didáctica, orientación y pedagogía, enlistadas en el índice bibliográfico al final del trabajo. Y en segundo lugar, a la selección del tema, objeto de estudio de este trabajo, orientado a la coordinación educativa de los agentes externos en favor del adolescente de la escuela media básica.

La razón de haber elegido el tema relacionado a la coordinación educativa, obedeció a dos razones principales. La primera fue el gran interés que causó la dimensión social del hombre, a través de la cual éste asimila la cultura del medio que le rodea, las costumbres, la forma de comportarse, e incluso la manera de concebir la propia existencia y su sitio y sentido dentro de ella. De esta manera, a través de la interrelación con sus semejantes, el hombre aprende a hablar, a vestirse, a comportarse, a amar y a ser amado.

La dimensión social es ineludible a todo hombre, si se quiere que logre su pleno desarrollo. Gracias a la convivencia humana es posible la educación y con ella, el perfeccionamiento individual y también social.

Tras un análisis de lo social, se percibió que el hombre se encuentra rodeado por una serie de círculos concéntricos de relaciones que van de las más estrechas y cercanas a él, como lo son la familia y la escuela; hasta las más lejanas como lo podrían ser el Estado o la misma sociedad representada por las diversas agrupaciones como el club, el círculo de amigos, etc. Todos estos círculos concéntricos que rodean al individuo lo dotan de notas distintivas que se van sumando hasta constituir un todo externo que influye sobre su personalidad.

La segunda razón que motivó el presente trabajo, se debió al plantearse una cuestión, ¿ por qué si dos hombres reciben las mismas influencias externas, con la misma intensidad, y durante el mismo lapso, muestran comportamientos y actitudes diferentes ? En este sentido, se comprendió la importancia de la unidad individual, así como del elemento interno personalísimo de cada hombre. De esta manera, cada individuo está dotado de diferente manera, con cierto temperamento y cierta capacidad intelectual, e incluso con diferente sensibilidad. Depende de estas características internas, la manera en que el individuo captará los estímulos externos: asimilándolos, modificándolos o rechazándolos.

De la mezcla de las notas distintivas de cada individuo, con los elementos que le proporciona el medio, se obtiene la personalidad única e irrepetible de cada individuo.

Continuando con el análisis del elemento individual, se llegó a la conclusión de que existen, a lo largo de la vida del individuo épocas durante las que es más o menos receptivo ante los estímulos externos. Así por ejemplo, durante los primeros años de vida, el niño acepta casi todo lo que le proporciona el medio, en su necesidad de ser aceptado y adaptarse al medio que le rodea. De esta manera, las influencias externas que recibe son más fáciles de asimilar y con esto se facilita en gran medida la labor de los educadores.

Con el tiempo, el niño va creciendo y adquiriendo nuevos conocimientos o destrezas tan ricas, como lo permitan sus propias capacidades y cuán significativas, como las propicien sus educadores.

Sin embargo, llega un momento durante el desarrollo de toda persona, en que debido a diversas transformaciones en los aspectos bio-psico-sociales, se presentan desórdenes que afectan toda la personalidad del individuo.

Este hecho, ocurre primordialmente durante la adolescencia, periodo en el que el individuo tiende a cuestionarse todo cuanto aprendió de niño. El individuo se encuentra en una etapa de transición y confusión interna.

De esta situación se plantea un reto muy interesante para los educadores, quienes deberán procurar medidas externas congruentes que se contrapongan al desequilibrio interno del adolescente y lo ayuden a reencontrar su armonía. Esto se puede lograr a través de la coordinación educativa, porque fomenta la armonía, acción conjunta y coherencia de diversos agentes educativos en favor del mismo objetivo educativo: ayudar al adolescente en su desarrollo.

En la medida en que los adolescentes alcancen el equilibrio que requieren, seguirán el camino adecuado para lograr su definición como personas adultas, que reconozcan su importancia dentro del cosmos, que conozcan sus propias habilidades o potencialidades y realicen la función que los lleve a su perfeccionamiento y junto con él, contribuyan a la mejora de la sociedad.

Como respuesta al reto de mejorar la educación proporcionada a los adolescentes, se propone dentro de este trabajo, una alternativa pedagógica que consiste en la ayuda externa con bases científicas y técnicamente reguladas proporcionada a través de la Escuela Media Básica.

Para llegar a la propuesta mencionada se analizaron diversos aspectos que servirían como fundamento para la misma. Así por ejemplo, se partió del análisis de los elementos externos e internos que interactúan en el proceso educativo.

En el primer capítulo se anotaron las características generales de cada uno de los círculos externos que afectan o influyen en la formación de todo individuo, pasando por los Medios de Comunicación, la Sociedad, la Iglesia, el Estado, la Familia y la Escuela. Se hizo especial hincapié en estas dos últimas comunidades, por ser las más cercanas y con influencia más continua sobre el individuo.

Por lo que se refiere al elemento individual que entra en juego en el proceso educativo, se analizaron también en el primer capítulo, algunas características distintivas de la adolescencia, del período de vida durante el cual se extiende, hasta mencionar las tareas de desarrollo que debe cubrir para alcanzar la edad adulta, así como los principales problemas de esta etapa. Estos problemas de la adolescencia, comparados con las tareas de desarrollo a cubrir, marcaron la pauta para fijar medidas correctivas o de ayuda al adolescente a través de la escuela media.

Debido a que la familia es el círculo en el que el individuo nace y recibe los primeros estímulos educativos, se le consideró de gran importancia dentro del marco de este trabajo. Lo anterior debido a la cercanía de las relaciones familiares y al impacto que tienen sus influencias durante la niñez y adolescencia.

De esta manera, en el segundo capítulo se analizaron los diferentes elementos que intervienen en las relaciones familiares como lo son: la comprensión mutua y las actividades compartidas, base de la comunicación y pauta para los estímulos educativos de los padres hacia sus hijos.

En segundo lugar, dentro del mismo capítulo, se analizó la importancia de inculcar diversos valores dentro de la familia, de la trascendencia del ejemplo y del adecuado ejercicio de la autoridad de los padres para lograr la efectividad de estas enseñanzas, así como para favorecer el crecimiento y autonomía de los hijos.

Para finalizar el segundo capítulo se planteó la necesidad de la preparación adecuada de los padres para optimizar su influencia formativa sobre los hijos.

Esto se debe a que el amor e interés de los padres por sus hijos no es suficiente para propiciar su adecuada educación, muchas veces la falta de experiencia de los padres, los lleva a cometer graves errores que malforman a sus hijos.

Debido a que no existen escuelas especializadas para enseñar a los padres a serlo, se propone en este trabajo que la escuela media, como institución educativa con fundamentos científicos y técnicos, favorezca la preparación y orientación de los padres respecto a cómo mejorar la educación de sus hijos adolescentes.

Con la asignación de esta última tarea a la escuela, su valor educativo respecto a los adolescentes se acrecienta, ya que además de dedicarse a la formación integral de estos últimos, deberá proponer alternativas para la formación y orientación de padres de familia, y otros educadores que colaboran en la formación de los adolescentes dentro de la escuela media, como lo son los maestros de asignatura.

Más aún, la escuela media no sólo propiciará la preparación adecuada de otros educadores, sino favorecerá su participación y compromiso para ayudar al adolescente a completar los requisitos de desarrollo de la etapa que vive. Considerando el sentido de colaboración y acción conjunta de los diversos educadores que influyen sobre el adolescente dentro de la escuela media, se planteó el título del presente trabajo: LA COORDINACION EDUCATIVA EN FAVOR DEL ADOLESCENTE DE LA ESCUELA MEDIA BASICA.

Esta coordinación educativa se hace aún más evidente si se considera que la escuela será la encargada de lograr la interrelación de la comunidad educativa escolar con la sociedad, para favorecer más positivamente la socialización de sus educandos y propiciar la colaboración de otras comunidades en la formación del adolescente.

Debido a la importancia de la escuela como agente educativo necesario para favorecer la adecuada formación de los adolescentes, se dedicó el capítulo III para explicar sus posibilidades educativas, así como la manera de favorecer su tarea educativa.

Además de los propios contenidos de enseñanza de los planes de estudio de la escuela media que contribuyen a la formación y preparación de los educandos, se consideró de vital importancia la labor orientadora de la escuela, para favorecer la preparación de padres y maestros y para ayudar al adolescente a encontrar respuestas a sus interrogantes personales, sociales y trascendentales.

Una vez analizadas las posibilidades educativas de la familia y la escuela, así como la manera de lograr su interacción positiva en favor de la formación integral del adolescente, se procedió a plantear la propuesta, objetivo final de este trabajo.

Esta propuesta sugiere el establecimiento del puesto del coordinador, profesionista en educación que dedicará sus conocimientos y esfuerzos a unificar y potenciar las influencias educativas que reciba el adolescente para ayudarlo a alcanzar su autonomía y pleno desarrollo como persona.

Se hace una cordial invitación al lector para que conozca a detalle las perspectivas de esta propuesta contenidas en el capítulo IV.

Por último, se plantean las acciones que contribuirán a la aplicación de este modelo de coordinación en una escuela media básica, centro que indirectamente, también motivó el establecimiento de la propuesta educativa de este trabajo; ya que al laborar personalmente en la Institución analizada ( Colegio Ignacio L. Vallarta - vid infra. Cap V ), se apreciaron ventajas y oportunidades para aplicar la función del coordinador.

---

CAPITULO I

---

**INTERACCION DE LOS ELEMENTOS PERSONALES  
Y AMBIENTALES EN LA EDUCACION**



## C A P I T U L O I

### INTERACCION DE LOS ELEMENTOS AMBIENTALES Y PERSONALES EN LA EDUCACION

=====

El presente capítulo tiene tres objetivos primordiales. El primero, que consiste en puntualizar acerca de la importancia de los agentes educativos, ya que de ellos dependerá la formación de todo individuo. En segundo lugar, recalcar la importancia que tiene el que converjan las acciones y los objetivos de las diversas instituciones o agentes externos dedicados a la educación, para que se desarrollen efectivamente los diversos aspectos de la personalidad humana y el tercero, subrayar que en el proceso educativo interactúan tanto elementos ambientales como los internos de cada persona. En la mezcla de los elementos externos e internos, se constituirá la personalidad única e irrepetible de cada individuo.

Es importante considerar a los diferentes agentes educativos, ya que el hombre nace, vive y se desarrolla dentro de un determinado ambiente constituido por un gran número de agentes externos. De ellos, cada persona aprende la forma de comportarse, de vestirse, de hablar, e incluso de concebir la propia vida y las metas que se fija dentro de ella.

Debido a la diversidad de influencias externas que cada persona recibe, es frecuente descubrir que muchas de ellas son contradictorias y por lo mismo, confunden al individuo propiciando el desorden individual y la falta de visión real sobre aquello que se presenta.

Para evitar esta confusión de las personas, es recomendable reforzar las influencias externas positivas para que las orienten conforme a la verdad y de esa manera los individuos, adquieran las medidas adecuadas para discernir adecuadamente entre los estímulos que se le presenten, eligiendo los que favorezcan su formación.

De esta manera, si los agentes educativos actúan de forma ordenada, conjunta y planificada, con base en objetivos que consideren la unidad humana y las limitaciones o posibilidades de cada individuo, es muy factible que cada persona sujeta a esas condiciones, logre su más amplio desarrollo

Las influencias externas al individuo pueden darse de forma sistemática, restringida, consciente o intencionalmente; o bien, de forma asistemática, por la influencia de factores, fenómenos y elementos del medio que rodean al individuo, inciden sobre él y lo configuran.

Así tenemos por ejemplo, que aprendemos a hablar, escuchando y a comportarnos, experimentando la relación social con nuestros semejantes. Por otra parte, a través de la educación sistematizada se orientan las influencias externas al individuo para ayudarlo a desarrollar destrezas intelectuales, técnicas, sociales y morales.

La educación es obligación de todas las personas y de todas las instituciones, en el sentido que al poseer los bienes de la cultura, hacen posible la conservación de los mismos, al transmitirlos de generación en generación. De esa manera, permiten la mejora y el progreso de la humanidad, que parte de conocimientos o técnicas ya probadas y que al paso del tiempo, evolucionan y se transforman adquiriendo cada vez mayores posibilidades que favorecen a toda la sociedad.

" En la medida en que converjan las acciones y los objetivos de las diversas instituciones dedicadas a la educación, se desarrollarán más efectivamente diversos aspectos de la personalidad humana" (1)

Este último punto hace referencia a la necesidad de unidad y coherencia entre las acciones educativas provenientes de los agentes externos al individuo. Si sus acciones y objetivos coinciden, es de suponer que sus influencias tendrán más fuerza e impacto sobre el individuo que se educa; sobre todo en épocas durante el desarrollo de todo individuo, caracterizadas por el surgimiento de desórdenes internos, como es el caso de la adolescencia. Se hablará sobre ella y sus características en un inciso posterior de este capítulo.

En resumen, " nuestra vida es fruto de un permanente contacto de nuestra subjetividad con las influencias externas que rechazamos, aceptamos o modificamos". (2)

---

(1) SANCHEZ HIDALGO, Efraín. Psicología evolutiva. p. 337

(2) NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. p.9

Es importante recalcar lo anterior, ya que de entre las influencias que el hombre recibe del mundo externo, irá seleccionando y asimilando algunas de ellas, para integrarlas como parte de su personalidad. En este sentido, se considera a la personalidad como " una configuración de respuestas que el hombre va desarrollando en función de su realidad bio-psico-social, de la singularidad única de su yo, así como de sus experiencias de vida". (3)

Así pues, la función de los agentes educativos no consiste en moldear externamente al hombre, sino en dotarle de las herramientas necesarias para que él mismo sea artífice de su propia vida, proporcionándole diversas habilidades que lo ayuden en su desarrollo y desenvolvimiento en el mundo en el que vive.

Con el propósito de comprender la importancia que juega cada uno de los agentes externos en la educación de los individuos, a continuación se anotan algunas de sus características.

#### **I.1. ELEMENTOS AMBIENTALES QUE INTERVIENEN EN LA EDUCACION - AGENTES EDUCATIVOS -**

Entre los diversos agentes educativos podemos contar con:

- La Familia
- La Escuela
- La Iglesia
- El Estado
- La Sociedad
- Medios de Comunicación

#### **LA FAMILIA.**

Es la comunidad con límites más precisos dentro de la que el individuo nace. Constituida por padres e hijos, en sentido estricto o por los miembros de un grupo con igual linaje, en sentido más amplio. En ella las interacciones sociales son directas, de tú a tú, tal y como ocurre en las relaciones conyugales, paterno-filiales y fraternales. Se constituye en el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana.

Se considera a la familia como el agente educativo de mayor importancia debido a dos razones:

1. En ella el hombre recibe su ser y los primeros estímulos educativos.
2. Sus influencias son las más extensas y profundas de la existencia humana.

La familia es la institución, no sólo con más derecho, sino con más responsabilidad en la educación de los hijos.

El derecho educativo de la familia es originario, inviolable e inalienable, no pudiendo siquiera la familia renunciar a él, pues se constituye también en obligación y se extiende a todos los aspectos de la vida familiar. De aquí se desprende que otro tipo de instituciones como la Escuela o la Iglesia puedan ayudar a tal labor, siendo libertad de los padres la de elegir el tipo de culto religioso o escuela en la cual inscribir a sus hijos, al menos durante la niñez. Esto último, debido a que en la medida que los hijos crecen van ganando autonomía y con ella, mayores posibilidades para elegir su propio destino.

Por ser la familia uno de los agentes externos más cercanos, y por tanto, con mayor impacto sobre el individuo, se ha dedicado un capítulo del presente trabajo para explicar con mayor detalle su influencia sobre la educación de los individuos.

#### LA ESCUELA.

Se considera a la escuela como un ámbito cultural por excelencia dentro del cual se transmiten y mejoran los bienes objetivados acumulados a lo largo de la historia de la civilización.

Comúnmente se llama a la educación que proporciona la escuela, educación institucionalizada, en tanto a que se refiere a una forma organizada y sistemática de transmitir al educando destrezas, hábitos y conocimientos que lo ayudarán en su desarrollo como persona, llevándose a cabo, mediante una relación técnicamente regulada entre educador y educando, y donde además, se aprecia la labor personal y creativa del primero, en el sentido que aplica sus conocimientos teóricos a la realidad personal de cada alumno.

Sus dos principios fundamentales son el trabajo intelectual y la convivencia social, en este último sentido se le considera como institución subsidiaria de la familia, concepto que en el capítulo correspondiente a la escuela se explicará con mayor detalle.

## EL ESTADO.

El Estado es salvaguarda del Bien Común, de los derechos de la familia, del estudiante, del feligrés y del ciudadano. Para salvaguardar el Bien Común y los derechos de los ciudadanos, el Estado tiene como fundamental obligación la de promover y proteger a su pueblo, así como asegurar las leyes básicas y generales que orienten la estructuración de tribunales y organismos públicos, entre ellos las escuelas públicas y que además incentiva el perfeccionamiento de la escuela particular.

El Estado persigue el bienestar y mayor perfección posible de sus ciudadanos, con lo que asegura el propio progreso y beneficio de la humanidad.

## LA SOCIEDAD.

Al hablar de sociedad se hace referencia a todos aquellos grupos y fuerzas que influyen con cierta intencionalidad en la formación del hombre: el club deportivo o social, el grupo de amigos, los centros culturales, las asociaciones y corporaciones, que de alguna manera dotan al individuo de características propias.

El estudio de la sociedad es difícil, debido a su amplitud y en ocasiones, esto se constituye en un problema educativo debido a que los principios que sustentan diversas agrupaciones, a veces se contradicen, por lo que es menester mejorar esta situación. En la medida en que se enriquezcan y eleven, favorecerán más positivamente la formación del individuo.

## MEDIOS DE COMUNICACION.

La influencia del cine, la radio y la televisión es cada vez más fuerte en el desenvolvimiento de los seres humanos. Muchas veces, sus influencias son nocivas y otras, son benéficas porque sirven de auxiliar didáctico a la educación moderna, ya que transmiten información útil y entretenimiento.

Como quiera que sea, los individuos reciben una gran cantidad de mensajes que provienen de los medios de comunicación. Desafortunadamente, en muchos de éstos se encuentra un gran contenido de violencia que niños y adolescentes toman como modelos a imitar.

Esta situación debe llevar a los educadores a una posición de alerta para propiciar en sus alumnos un sentido crítico, necesario para juzgar los contenidos que recibe.

Hasta aquí se han anotado características generales de los agentes externos que influyen sobre el individuo. Cada uno de ellos, tiene notas propias que irán contribuyendo a la formación del individuo.

A continuación se analizará el elemento personal que interviene en el proceso educativo, para conocer su importancia en la conformación de la personalidad.

## **1.2. ELEMENTOS PERSONALES QUE INTERVIENEN EN LA EDUCACION**

Por elementos personales se entiende a todas aquellas notas distintivas de cada individuo, tal y como ocurre con sus características biológicas y psicológicas.

Estos aspectos personales no se ven oscurecidos por la verificación del medio cultural ambiente, sino que se mezclan con los elementos que el medio les provee para conformar las dimensiones irrepetibles de cada personalidad individual.

De lo anterior se explica, que bajo las mismas influencias socio-culturales se desarrollan tipos muy variados de personalidad, debido a factores constitutivos de cada individuo, tanto biológicos como psicológicos.

De esta manera, la personalidad resulta de la mezcla de los factores o elementos externos con los personales o internos de cada individuo. Sin embargo, " la configuración de la personalidad de todo individuo, se da con mayor énfasis durante los primeros años infantiles", (4) porque el individuo se encuentra más receptivo ante las influencias externas.

De igual manera, durante el crecimiento del hombre, se van presentando nuevos elementos que intervienen en la conformación de su personalidad. Así, durante la adolescencia, cada persona reconfigura los patrones recibidos durante la niñez, los cuestiona, los analiza y finalmente los rechaza o asimila como parte integral de su personalidad.

---

(4) RECASENS SICHES, Luis. Sociología. p. 184.

Con el propósito de favorecer los aprendizajes positivos del adolescente, es necesario reforzar las influencias formativas de los agentes externos que actúan sobre él, para ayudarlo a encontrarse a sí mismo, así como a las respuestas a todas las cuestiones que el adolescente se plantea, en su intento por obtener su autonomía y definición como persona.

Durante el período de la adolescencia se produce la transición fisiológica y psicológica del individuo de la niñez a la adultez. Así, el adolescente presenta una serie de alteraciones bio-psico-sociales que repercuten en su comportamiento, que muchas veces, es contradictorio e incomprensible para sus educadores.

Es por eso que los educadores deben procurar el conocimiento de las alteraciones por las que pasa el adolescente y su relación con sus actitudes y comportamientos, para favorecer la comprensión de la naturaleza del mundo del adolescente.

Al favorecerse ese conocimiento y comprensión, se estará también facilitando la labor educativa que llevará a padres y a maestros a establecer medidas educativas para que el adolescente entienda, a su vez, su realidad y se propicie en él un sentido crítico que le permita evaluar las ofertas del medio, rechazando las negativas y aceptando las que favorezcan su enriquecimiento como persona.

A continuación se anotarán algunas de las características distintivas de la adolescencia, a partir de las cuales, se plantearán medidas educativas que favorezcan el desarrollo del adolescente.

### I.2.1. DEFINICION DE LA ADOLESCENCIA

El término adolescencia proviene del verbo latino " adolescere ", que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez (5).

En el sentido de crecimiento y desarrollo, se observan en el adolescente una serie de cambios fisiológicos que lo llevan al desarrollo y madurez de los caracteres sexuales primarios y secundarios. En el sentido psicológico, se desarrolla su capacidad intelectual y junto con ella, la volitiva.

---

(5) MUSSROLF. Teorías de la adolescencia. p. 10.

En el sentido social, busca ampliar su círculo de relaciones saliendo de la tutela familiar, para irse adentrando y relacionando con nuevos círculos sociales compuestos de pares de ambos sexos. En síntesis, durante la adolescencia se producen en el individuo una serie de cambios y ajustes que lo afectan en su unidad-bio-psico-social y que lo llevan hacia su crecimiento y maduración como persona.

La adolescencia es un período intermedio en el cual el hombre pasa física y psicológicamente de su condición de niño a la de adulto. Es un período necesario para el desarrollo del yo, en un afán de desprendimiento de las normas que regían su dependencia infantil para alcanzar el estado adulto.

Establecer el comienzo de la adolescencia es muy difícil ya que la edad en que se inicia la madurez sexual es muy variable, pero en términos generales se le sitúa desde los 13 hasta los 18 años. Por otra parte, debido a las diferencias entre los patrones de conducta de los adolescentes de los primeros años, y los de los años más avanzados, algunos autores, como es el caso de E. Hurlock (6) la dividen en dos períodos: inicial y final, siendo los 17 años la línea divisoria entre ambos.

La adolescencia inicial se da en las niñas, desde alrededor de los 13 hasta los 17 años, según el momento en que se alcanza la madurez sexual. En los varones ocurre desde alrededor de los 14 años, hasta los 17, también según la edad en que el adolescente alcanza la madurez sexual.

El período en el que se produce la madurez sexual se denomina pubertad y aunque forma parte de la adolescencia no equivale a ésta, que comprende todas las fases de la madurez y no sólo la sexual. La pubertad dura aproximadamente cuatro años. Durante los dos primeros, el cuerpo se prepara para la reproducción, y en los otros dos, se completa el período de maduración.

La adolescencia final ocurre de los 17 hasta los 18 años. En ocasiones se emplea el término juventud para designar el período final de la adolescencia. Durante este período la conducta del adolescente, después de haber pasado por las transformaciones y ajustes de la adolescencia inicial, se encuentra en un nivel de maduración muy cercano a lo que se entiende por edad adulta.

---

(6) cfr. HURLOCK, Elizabeth. Psicología de la adolescencia. p. 16 y 17.



Este trabajo se orientará hacia la primera etapa de la adolescencia, por ser ésta durante la que se presentan los mayores conflictos distintivos de la adolescencia, y por lo tanto, durante la que se requiere mayor ayuda externa para sobreponerse y continuar con el desarrollo hacia la madurez. Por otra parte, la escuela media orienta sus acciones educativas hacia la formación de los individuos que atraviesan por esta primera etapa de la adolescencia.

Para que pueda considerarse que un adolescente ha alcanzado la edad adulta, debe cumplir con una serie de TAREAS DE DESARROLLO que se anotan a continuación: (7)

#### TAREAS DE DESARROLLO

1. Establecer relaciones maduras con pares de ambos sexos.
2. Cumplir un rol social masculino o femenino.
3. Aceptar su propia constitución física y emplear su cuerpo de manera adecuada.
4. Alcanzar la independencia emocional respecto a padres y adultos.
5. Convencerse del valor de la independencia económica.
6. Elegir la ocupación y prepararse para ella.
7. Prepararse para el matrimonio y la vida en familia.
8. Desarrollar aptitudes y conceptos intelectuales para el ejercicio de derechos cívicos.
9. Desear y lograr una conducta socialmente responsable.
10. Prepararse un conjunto de valores y un sistema ético como guía para su comportamiento.

---

(7) HURLOCK, Elizabeth. op cit. p.21.

## PROBLEMAS EDUCATIVOS DURANTE LA ADOLESCENCIA

El paso del individuo por la adolescencia puede resultar más fácil o difícil, dependiendo de la ayuda externa que reciba el adolescente para adaptarse y crecer hacia la edad adulta. Esto se debe a que la adolescencia es un período de grandes cambios que significan un enorme esfuerzo por parte del hombre para adaptarse a ella.

Así por ejemplo, desde que el individuo entra en la pubertad comienza a experimentar rápidos cambios en la estructura y tamaño de su cuerpo. Cuando el desarrollo físico llega a determinado punto, se espera que el adolescente, también madure psicológicamente y abandone la conducta infantil. Sin embargo, el adolescente no sabe cómo hacerlo. Ahora debe aprender a valerse por sí mismo y a enfrentarse al mundo sin que sus padres o maestros lo protejan como cuando era niño.

Al descubrir su incapacidad, el adolescente se siente desorientado y este sentimiento, muchas veces, también va acompañado de frustraciones y resentimientos.

En resumen, algunos de los problemas a los que deberá enfrentarse el adolescente en su crecimiento hacia la madurez, son los siguientes: (8)

- a. Falta de identidad que le ocasiona inseguridad y agresividad.
- b. Cuestionamiento de las pautas de conducta que adquirió durante la niñez, que le originan confusión y rebeldía.
- c. Inestabilidad física que le ocasiona malestares, debilidad y fatiga.
- d. Tendencia al escapismo del mundo que le rodea y de sí mismo.
- e. Ambivalencia en el estudio, desde el completo desinterés hasta el exagerado perfeccionismo.
- f. Mal aprovechamiento de su tiempo libre y deficiente distribución de su tiempo de estudio.
- g. Inadaptación escolar y familiar.

---

(8) HURLOCK, Elizabeth. op. cit. p. 24

### I.3. APROVECHAMIENTO DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LA FORMACION DEL ADOLESCENTE

Los diversos agentes educativos interactúan entre sí transmitiéndose unos a otros una serie de influencias ya sean positivas o negativas.

Como se mencionó en incisos anteriores (\*), al hacer referencia a los agentes educativos, se habla de todas aquellas fuerzas o grupos sociales que influyen con cierta intencionalidad en la formación del hombre. Por lo que respecta al caso concreto, objeto de estudio de este trabajo, es importante señalar que debido a las características bio-psico-sociales por las que pasan los adolescentes, se deberá poner especial interés en el aprovechamiento y coordinación de las influencias educativas de los agentes descritos en incisos anteriores.

Por una parte, se deberá considerar a la familia, pues de ella dependen los primeros aprendizajes, la manera en que se comportan y expresan sus miembros. Por otra, se considerará a la escuela como institución técnica que favorece la orientación y educación del adolescente.

La familia no sólo dota de la vida a la persona, sino que se ve con el derecho y la obligación de elegir y proporcionar al individuo los medios para vivirla. Es así, que la familia tiene el papel principal en la función orientadora del adolescente, y las otras instituciones serán subsidiarias de ella.

Desde otro punto de vista, las instituciones para la orientación no pueden cumplir eficazmente su misión, a menos que tengan un conocimiento suficiente de los factores familiares que afectan al adolescente.

De entre las instituciones subsidiarias de la familia se hará especial hincapié en la escuela, porque juega un papel importante en la educación de los individuos, ya que se convierte en un enlace entre la familia y la sociedad.

Al unificar las acciones educativas de los agentes externos más cercanos al individuo, se estará propiciando su influencia más directa y con mayor fuerza sobre el adolescente.

---

(\*) vid. supra: I.1; I.2.p. 8-11

El adolescente busca respuestas a todas las interrogantes respecto a sí mismo, al mundo adulto, a la sociedad en la que está inmerso. En este sentido, surge la necesidad de infundir en el individuo una actitud crítica que le permita aprovechar los aspectos que le ofrecen los diversos agentes y que le ayudarán a obtener aprendizajes útiles en la formación de su personalidad.

De esta manera, contará con las herramientas necesarias para que sea artífice de su propia vida y que se favorezca en él la cimentación de habilidades intelectuales, sociales y morales útiles en su desempeño como ser social e individual.

El presente trabajo propone como medida educativa el aprovechamiento de la función orientadora de la escuela secundaria que será la institución encargada de planear, desarrollar y evaluar diversas actividades que faciliten al adolescente la mejor comprensión y análisis de las influencias externas, como los medios de comunicación y la misma sociedad en la que se haya inmerso.

De esta manera, se pretende aprovechar la labor conjunta de los agentes educativos que influyen en el adolescente, para lograr, en la medida de lo posible, la Coordinación Educativa a través de la escuela media.

Para lograrlo, se establecerán medidas educativas, a través de la misma escuela media, para mejorar la influencia familiar en la educación de los hijos. De hecho, tanto la familia como la escuela, guardan una relación directa, puesto que el ambiente familiar influye en el comportamiento del alumno, así como la escuela influye en las actitudes y comportamiento que el hijo demuestra en casa.

El mundo actual se caracteriza por una sucesión de cambios sin precedentes; en este sentido, las dos comunidades más cercanas al individuo y cuyas influencias educativas son las más directas, deberán actuar a la par, para orientar al adolescente en la resolución de las interrogantes que se le presentan.

Es casi imposible prever el futuro o las transformaciones que irá sufriendo el medio en las próximas generaciones; pero al menos, la función educadora y orientadora deberá centrarse en la transmisión de habilidades que desarrollen en el adolescente un juicio crítico capaz de elegir y asimilar del medio aquello que mejor favorezca su crecimiento como persona, aprovechando así, las influencias de los diversos agentes educativos.

Por lo que respecta a la problemática bio-psico-social por la que atraviesa el adolescente, la labor orientadora de la familia y de la escuela, cobra aún mayor interés, pues ayuda al adolescente a encontrar la solución a sus problemas en su desempeño dentro de la vida escolar, familiar y social.

Con el propósito de optimizar la función orientadora a la que se hace referencia, se propone establecer en este trabajo un programa que cubrirá los siguientes objetivos básicos:

1. Orientar a los padres de familia sobre las características del mundo adolescente para favorecer su conocimiento y comprensión, además de fijar medidas educativas que favorezcan el desarrollo del adolescente hacia la madurez.
2. Orientar a los adolescentes de la escuela media básica para favorecer el cumplimiento de sus tareas de desarrollo.
3. Orientar a los maestros dentro de la escuela media básica, concientizarlos sobre su labor educativa para facilitar la transición de sus alumnos por la adolescencia.
4. Aprovechar otras influencias educativas de agentes externos al individuo.

---

**CAPITULO II**

---

**LA INFLUENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO  
DEL ADOLESCENTE**

## C A P I T U L O   I I

### LA INFLUENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE

=====

#### II.1. RELACIONES FAMILIARES

La familia (9) " es la comunidad más cercana a toda persona desde el momento de su nacimiento . En ella recibe el ser y los primeros cuidados y estímulos educativos ".

Dentro de la familia cada persona vive sus primeros contactos sociales, que se caracterizan por ser los más próximos y directos, por llevarse a cabo cara a cara, de tú a tú, tal como ocurre con las relaciones conyugales, paterno - filiales y fraternales. La familia, en su carácter de institución social primaria o nuclear, favorece una serie de interacciones y aprendizajes que ayudan al individuo a su adaptación al medio y a su desenvolvimiento como persona. Por otra parte, dentro de ella, el individuo aprende a dar y recibir afecto, a desarrollar sus habilidades intelectuales, así como a lograr un ejercicio equilibrado de los valores.

Se entiende por familia a todo grupo de individuos con un vínculo común que podría estar representado por un nexo de sangre o por una autoridad. En sentido estricto, la podríamos entender como una comunidad de padres e hijos con fundamento en el matrimonio y en un sentido amplio, como un conjunto de ascendentes y descendientes unidos por un nexo de sangre, religioso, político o económico. Dentro de ella el individuo logra su desarrollo biológico, psicológico, social y afectivo.

Entre sus principales metas se encuentra la de satisfacer las necesidades biológicas como la procreación y conservación de la especie, además de las necesidades sociales que proporcionan al individuo una sensación de pertenencia y seguridad, así como necesidades superiores de trascendencia.

-----  
( 9 ) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática.  
p 436.

En el logro de estos objetivos, se incluye el de favorecer el desarrollo de la personalidad de cada uno de sus miembros, de esta manera, los objetivos biológicos, sociales, afectivos, morales, intelectuales y trascendentales son más asequibles, debido a que en la familia nacen una serie de derechos y obligaciones bilaterales entre padres e hijos.

En la convivencia entre sus miembros se dan una serie de funciones especiales y roles que desempeñan cada uno, todos ellos basados en modelos o patrones propios de cada familia, de acuerdo a su nivel socio económico, patrones culturales que ha asimilado, desarrollado y que aún transmitirá a los próximos descendientes. Asimismo, la familia es influida por otra serie de relaciones externas a ella y que la dotarán de notas distintivas en relación a otras familias.

De esta manera, si la familia mantiene una relación con su entorno y la sociedad en la que está inserta, se puede suponer que si el ambiente cambia, la familia probablemente también lo hará: en su estructura, tamaño, jerarquización de papeles sociales o transformaciones funcionales. Posee, por otra parte, la facultad para completar los aspectos que la sociedad necesita y que la familia en su carácter de núcleo de la misma le puede dar.

De esta manera, se puede calificar a la familia como la intermediaria entre el individuo y la sociedad. Así, durante el período de crianza las relaciones familiares y su influencia serán muy estrechas para luego irse ampliando conforme el individuo crece, hasta constituir su autonomía y plena responsabilidad en su desempeño como persona y ser social.

Además de las relaciones que sostiene la familia con su entorno, se dan dentro de ella, otra serie de relaciones que a continuación se explicarán, para conocer la manera en que los miembros de la familia se influyen y transmiten patrones culturales que van conformando su personalidad.



### II.1.1. CARACTERISITICAS DE LAS RELACIONES FAMILIARES

Se analizarán las características de las relaciones familiares, desde dos puntos de vista: el cualitativo y el cuantitativo.

Por lo que se refiere a la cantidad y calidad de las interacciones dentro de la familia, es importante señalar que la visión y actitud que sus miembros tienen ante la vida, se debe a este tipo de relaciones.

Es así, que los padres transmiten a sus hijos una herencia cultural propia, aunque ésta se modifique cuando los individuos se ponen en contacto con otros grupos. Cuando ocurren estos nuevos contactos, los hijos asimilarán nuevas manifestaciones culturales y comportamientos que terminarán por constituir aspectos importantes de su personalidad.

#### II.1.1.1. ASPECTO CUALITATIVO.

Al hablar del aspecto cualitativo de las relaciones familiares, se hace referencia a las calidades culturales intangibles que se transmiten de padres a hijos, así como a la calidad de pautas de conducta y actitudes que entran en juego en las relaciones intrafamiliares. Este tipo de relaciones marcará la manera en que se desarrolla el clima familiar, cuyos componentes se explican a detalle en los incisos posteriores.

Se debe observar que las relaciones familiares son directas, de tú a tú. La familia es una comunidad, en el sentido de que hay entre sus miembros participación común y sentido de pertenencia. Los sujetos necesitan del grupo familiar y a la inversa, el grupo necesita de los individuos. Nadie es una pieza suelta, todos están unidos entre sí y a mayor número de miembros, mayor número de interacciones y aprendizajes.

De esta manera, se desarrollan dentro de la familia, una serie de sentimientos positivos como el respeto, el interés, el amor entre los miembros de la familia, así como el surgimiento, también comprensible, de sentimientos negativos. Estos aspectos constituyen lo que Elizabeth Hurlock denomina (10), clima familiar y que también abarca los aspectos físicos del hogar que se mezclan con las interacciones de los miembros de la familia .

---

(10) HURLOCK Elizabeth. Psicología de la adolescencia. p. 497

El clima hogareño se ve afectado por una serie de factores, entre ellos podemos citar:

1. Comprensión mutua y actividades compartidas
2. Valores conflictivos
3. Autonomía y control paterno
4. Ocupaciones de los padres y status socioeconómico de la familia
5. Relaciones conyugales y hogares disueltos
6. Tamaño y composición de la familia
7. Influencia de terceros en el hogar.

Cada uno de los aspectos anteriores cuenta con sus propios matices e importancia y a la vez, unos a otros se relacionan, llegando a un punto en que afectan la personalidad del adolescente. Se analizarán por separado, algunos de los factores que afectan el clima hogareño y las relaciones familiares para comprenderlos mejor.

#### COMPRESION MUTUA

Este aspecto hace referencia a la empatía entre los miembros de una familia. Por empatía se entiende a la postura psicológica de ubicarse en la posición de otro y ver una situación determinada desde su marco de referencia.

Es muy importante considerar lo anterior, ya que dos auxiliares importantes para el logro de la comprensión entre los miembros de una familia son la comunicación y las experiencias compartidas. En el sentido de la comunicación, se ha comprobado que los padres que dan a conocer a sus hijos las razones de ciertas medidas, obtienen mayor éxito que los que son impositivos.

Mediante la comunicación un individuo da a conocer sus puntos de vista y aprende a conocer los del otro.

Otro aspecto más que contribuye a mejorar la comprensión entre los miembros de una familia, se debe a la oportunidad de compartir experiencias. " Los adolescentes que hacen cosas en familia - por diversión - se llevan mejor con ella que los que pasan la mayor parte del tiempo ocioso con su pares, y utilizan el hogar principalmente para comer, dormir y estudiar" afirma E. Hurlock en su libro (11)

---

(11) cfr. HURLOCK, Elizabeth. Psicología de la adolescencia p.497

No es aventurado afirmar que la comprensión y la unión familiar van de la mano.

La mayoría de las veces, la ruptura de la comunicación entre el adolescente y sus padres se debe a la falta de comprensión

Por lo anterior, la necesidad de motivar la mutua comprensión que se refuerza a través de experiencias compartidas, los padres y los hijos adolescentes logran disfrutar de climas hogareños más positivos, ya que logran entablar más fácilmente una comunicación adecuada. De esta manera, se deja de desconfiar respecto a las opiniones del otro, y se llegan a interpretar, cada vez con mayor certeza, las inquietudes y deseos mutuos.

En este último sentido, se exalta a la unión familiar como uno de los principales ingredientes para fomentar el equilibrio en la personalidad del adolescente. Para lograrlo, es importante que los cónyuges compartan actividades, tanto que el esposo realice actividades propias del hogar, como que la esposa participe en las actividades laborales del marido. Esto no viene sino a reforzar el objetivo de ayuda mutua dentro del matrimonio. De igual manera, el fomentar que los hijos participen en la toma de decisiones que afectan al núcleo familiar, aumenta su sentido de pertenencia al grupo y se fomenta su responsabilidad respecto al camino que tome la familia.

Al propiciar que los padres e hijos compartan experiencias, se logra también que tengan intereses y metas comunes,

#### **VALORES CONFLICTIVOS**

Otro aspecto importante a considerar en la educación de los hijos adolescentes y que influye también en el clima hogareño y por lo tanto en las relaciones familiares, se refiere a la orientación en los valores. Un primer aspecto a analizar, surge al observar la diferencia de edades entre los padres y los hijos, lo cual lleva consigo a lo que muchos autores han denominado: brecha generacional.

En este sentido, los hijos adolescentes tienden a juzgar las posiciones de sus padres como anticuadas y a buscar nuevas maneras de interpretar los valores. Los padres, por su parte, consideran que las nuevas generaciones poseen principios diferentes y a veces incomprensibles en relación a los que ellos aprendieron en su juventud. De ahí que cuanto más jóvenes sean los padres, más fácil les será asimilar la forma en que los adolescentes interpretan los valores. Y sobre todo, les será más sencillo, señalar mediante su ejemplo, una mejor forma en que los adolescentes deberán interpretar los valores para adaptarse mejor al medio cultural en el que se desenvuelven.

Respecto a la adecuada educación en los valores, valdría la pena reconsiderar que la convivencia entre padres e hijos, proporciona a los primeros la oportunidad de conocer los matices del mundo del adolescente y a éste, aprender a comprender los puntos de vista de sus padres.

De esta manera, los hijos viven y aprenden los valores dentro de su familia, de ahí que en la serie de interacciones familiares, se incluye la educación de los valores: religioso, moral, estético, intelectual, afectivo, social, físico y económico.(12)

EL RELIGIOSO hace referencia a la educación en la fe, en un plano sobrenatural y se inicia en la relación del hombre con su Creador. EL MORAL, que lleva a las personas a ser auténticas al buscar la conformidad con la rectitud de la propia naturaleza; EL INTELECTUAL, que nos lleva al desarrollo de la razón y la congruencia a través de mecanismos lógicos; EL AFECTIVO, el cual se refiere a la capacidad para dar y recibir amor y del que depende la estabilidad emocional del individuo; EL SOCIAL, que lleva al hombre a interrelacionarse y desarrollar un prestigio o posición en su ambiente; EL FISICO, que ayuda al establecimiento de hábitos de higiene y que conlleva a un equilibrio en la salud; y por último, pero no menos importante; EL ECONOMICO, que contribuye a alcanzar el nivel de confort necesario para tener una vida digna.

Cada uno de los valores tiene su importancia y de su equilibrio y ejercicio armónico dentro de la familia, dependerá el arraigo de buenos hábitos de higiene, intelectuales, morales, del sentido de competencia y colaboración entre los miembros, de salud mental, física, emocional y psicológica.

Por otra parte, debido a que las relaciones familiares son directas, la educación en los valores se inicia en cada contacto, a través de cada actitud, pero sobre todo, a través del ejemplo y de la congruencia en el comportamiento de los padres y hermanos mayores quienes son modelos a imitar.

La educación a través del ejemplo es necesaria durante todo el crecimiento de los hijos, y cobra especial interés durante la adolescencia. Esto se debe a que el adolescente en su búsqueda de reconciliación consigo mismo y con el exterior, requiere modelos a imitar y si aquellos que encuentra en el seno familiar no son sólidos y coherentes, muy probablemente buscará otros modelos en su grupo de pares o en otros grupos con los cuales convive, o bien, imitará aquello que vive en su propia casa, tal como se ha dado en el caso de delinquentes o individuos que viven en la completa promiscuidad sexual o tienen otros vicios.

Así pues, la mejor educación dentro de la familia es aquella que se da a través del ejemplo. Si las acciones de los padres son coherentes con su forma de pensar, los hijos en general, al igual que aquéllos que se encuentren en la adolescencia, respetarán sus decisiones, favoreciéndose con ello la acción educativa de los padres.

#### AUTONOMIA Y CONTROLES PATERNOS

Además del ejemplo, es necesario hacer mención de un aspecto cualitativo más que influye en la educación familiar: el ejercicio de la autoridad.

" Desde el punto de vista social, la autoridad es el derecho y la potestad que una persona tiene para dirigir a los miembros de una sociedad... en el aspecto psicológico, la autoridad es una relación mutua, y de sentido contrario, en virtud de la cual un hombre reconoce a otro cierta superioridad que le permite influir en la vida del primero".(13)

Dentro de la familia, la autoridad " es ante los hijos la imagen de la seguridad y el principal punto de apoyo para que los miembros de la familia se puedan sentir seguros".(14)

El adecuado desempeño de la autoridad es difícil, de ahí que sea necesaria la perseverancia y la insistencia con firmeza y flexibilidad, recalcando siempre un sentido de justicia que reconozca las diferencias personales de cada hijo y que, por otra parte, actúe con una gran prudencia que permita rectificar errores.

De esa manera, la comprensión unida a la exigencia reconoce que habrá momentos en que se tendrá que pedir ayuda, sobre todo en ciertas etapas durante el desarrollo de los hijos, tal y como ocurre en la adolescencia.

Esto último se debe a que durante la adolescencia, el hijo es más susceptible ante la crítica, pudiendo presentar estados de ánimo depresivos que se agudizan por el mal manejo de la autoridad. En esta etapa, los padres tienden a reforzar las medidas de control, limitando la acción del adolescente o bien, dándose por vencidos, cayendo en un total abandonismo.

---

(13) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. p.440

(14) ibidem. p. 440

Ambas posturas son interpretadas por el adolescente como un franco rechazo manifiesto contra su persona, y que no son más que reacciones de los padres hacia conductas que consideran inadecuadas. (15)

El adecuado ejercicio de la autoridad durante las diferentes etapas de la vida es una medida educativa de gran utilidad dentro de la familia para la formación de los hijos.

La autoridad bien entendida, es un servicio, más que un poder, que ayuda a fijar límites y plasmar guías de ayuda a los hijos para fortalecer su voluntad y su autonomía.

La autonomía es un símbolo de status para el adolescente. Le sirve para informar a sus compañeros y amigos que ya no es un niño y que ha alcanzado un status cercano a la adultez. Con el ejercicio de su autonomía el adolescente puede medir hasta qué punto está dotado para manejar sus asuntos privados.

Aunque muchos padres están de acuerdo en que sus hijos adolescentes aprendan a ser autónomos, muestran, en muchas ocasiones, ciertas reservas. Sin embargo, si éstos niegan a sus hijos la independencia que ya tienen sus amigos, su resentimiento los lleva al menosprecio de sus padres. El adolescente adopta por consiguiente, una actitud negativa hacia sus progenitores y todo lo que dicen. Y en suplencia, busca personajes ajenos para que le proporcionen ayuda y consejo. " En esta situación, el adolescente procura llevar la contraria a sus progenitores, y se desarrolla en él un sentimiento de inseguridad y disminuye su autoestima" (16)

El control paterno va unido a estos conflictos acerca de la autonomía. Si hablamos de un hogar en el que los padres niegan al hijo la oportunidad de desarrollar su propia autonomía, se hablaría de un clima hogareño autoritario. El adolescente entonces, se vuelve sumiso y temeroso para adquirir responsabilidades. En esta situación, desarrolla sentimientos negativos contra sus padres, ya que fracasa continuamente cada vez que intenta buscar su independencia.

---

(15) HURLOCK, Elizabeth. Psicología de la adolescencia. p 254

(16) op. cit p.500

Por el contrario, si los padres dan a sus hijos tanta independencia como desean, sin medir las capacidades del hijo, se ocasiona su fracaso, y éste culpará de ello a sus padres, presentándose además, un resentimiento y actitud negativa frente a la familia. En este caso, se habla de un clima hogareño permisivo. El adolescente siente poco respeto por sus padres, tiende a desarrollar resentimiento, e incluso, sentimientos de inseguridad. Si algo sale mal debido a su falta de experiencia, acusa a sus progenitores por no haberle proporcionado la guía que requería.

El punto medio es el clima hogareño democrático, en éste los controles paternos alcanzan su justo equilibrio. Las relaciones entre los padres y el adolescente tienden a ser más armónicas. El adolescente participa de las decisiones y además, está dispuesto a acudir a sus padres para recibir consejo o asistencia respecto a los problemas propios de la edad.

De lo anterior se plantea que si los controles paternos son equilibrados y la disciplina justa, se generan sentimientos positivos en el adolescente, en tanto que los castigos injustos, no provocan más que resentimiento y relaciones familiares negativas.

Así pues, aunque el adolescente demande autonomía, los padres deberán irsela proporcionando en pequeñas dosis.

En este sentido, observamos que la aplicación de una autoridad positiva, unida al ejemplo y guía de los padres, llevará a la adquisición de prestigio que favorecerá la comunicación con los hijos adolescentes, así como a su comprensión.

Los padres poseen la facultad del pleno ejercicio de su autoridad por el hecho de ser coautores del Creador, de ahí su derecho y obligación de ejercerla positivamente para dotar a los hijos de los instrumentos necesarios para su superación personal. El adecuado ejercicio de la autoridad se funda en el propio autodomínio y en el mutuo acuerdo entre los cónyuges. En la medida en que cada uno potencie la autoridad del otro, se incrementará la autoridad - prestigio de ambos.

### OCUPACIONES DE LOS PADRES Y STATUS SOCIOECONOMICO

Además de los aspectos considerados en los párrafos anteriores, existe un factor cualitativo más que afecta, en gran medida, el clima familiar y por tanto, las relaciones familiares: el aspecto económico.

Este último está muy relacionado con las ocupaciones de los padres. Dentro de las familias actuales es cada vez más frecuente que la madre también trabaje fuera del hogar. El efecto de su ocupación, muchas veces se ve reflejado en la desorganización del patrón de vida habitual de la familia.

Elizabeth Hurlock, en su libro " Psicología del adolescente ", menciona algunos aspectos que llevan consigo las ocupaciones de los padres. (17)

De la ocupación del padre dependerá la seguridad y status socio-económico que desarrollen los miembros de una familia. Esto incluso influirá en la manera en que los hijos acepten o rechacen patrones de conducta que los padres les marquen respecto a sus estudios y aprovechamiento escolar.

Así por ejemplo, los comentarios de un padre exitoso en el trabajo, son más fácilmente aceptados que los del que no lo es.

Para el adolescente es muy importante ser aceptado por su grupo de pares, de ahí que la ubicación de su hogar dentro de la comunidad, el dinero con el que cuenta para sus gastos, su vestimenta y otros factores externos que reflejan status, lo afectan directamente para lograr la aceptación que necesita en su medio de pares.

Si el adolescente considera que la falta de aceptación social se debe a la carencia de dinero, es posible que desarrolle un fuerte resentimiento hacia sus padres.

Otra situación de conflicto surge cuando las familias que buscan progresar económicamente, obligan a sus hijos a comportarse conforme los roles de status superiores. Esa adaptación que buscan los padres, puede frustrar el deseo de independencia del adolescente, originando con ello, una relación negativa entre él y sus padres.

Por último, una situación económica fluctuante, lleva al adolescente a una inseguridad emocional. Este desconoce su posición económica y no se arriesga a trazar proyectos a futuro. Esto influye en su adaptación personal, social y familiar.

---

(17) cfr. HURLOCK, Elizabeth op. cit. p.513



## RELACIONES CONYUGALES Y HOGARES DISUELTOS

Tal y como se ha mencionado en los incisos anteriores las relaciones conyugales positivas y armónicas son la base sobre la que se cimenta una sólida familia. La colaboración entre los padres, su ejemplo, acuerdo mutuo en los parámetros y objetivos educativos, contribuirá a la formación de la personalidad de los hijos.

De hecho, la constitución anormal de la familia se inicia cuando existe ruptura, separación o ausencia de uno o de ambos cónyuges.

La constitución anormal de la familia entonces, se da en hogares desechos por el divorcio, abandono o desinterés por parte de los padres, que constituye una situación de gran importancia en la formación de los hijos, ya que este tipo de ambientes ocasiona profundos desequilibrios en niños y adolescentes.

Por otra parte, es importante tener presente que influye negativamente en la educación, no sólo la separación o ruptura física del matrimonio, sino también la separación espiritual o psíquica, aún cuando los padres permanezcan bajo el mismo techo. Esto se debe a que las constantes desavenencias o las evasiones tienden a recaer sobre el ánimo de los hijos e influir en su comportamiento. Así pues, el deterioro de las relaciones conyugales afecta a toda la familia. El clima hogareño puede llegar a tal grado de carga emocional, que cada uno de los miembros se lleva mal con los demás. En consecuencia, el medio puede ser tan desagradable para el adolescente que lo obligue a estar fuera de casa tanto tiempo como le sea posible.

El adolescente que se siente infeliz o perturbado por la atmósfera emocionalmente cargada del hogar, tiene reacciones desfavorables frente a sus padres, sus hermanos y parientes; y esto determina una relación conflictiva con ellos. Entonces, puede suceder que uno de los cónyuges culpe al otro porque no controla al adolescente, lo que intensifica el grado de desavenencia matrimonial y amplía el círculo de las malas relaciones familiares.

Asimismo, la presencia del padrastro o la madrastra ocasiona serios trastornos, sobre todo en lo que se refiere a un equilibrado ejercicio de la autoridad que puede tornarse o muy duro o muy blando.

Otro aspecto importante a considerar en este apartado, es que aún cuando se trate de los propios padres, en ocasiones sus condiciones físicas, afectivas o culturales, no son las más deseables, ya que presentan etapas de agudo nerviosismo o irritabilidad, que lleva al maltrato de los hijos, o ignoran la mejor manera para guiar a sus hijos.

Este último punto será tratado en un apartado especial, para explicar a mayor detalle, la incapacidad educativa de los padres, y establecer, mediante este trabajo una alternativa pedagógica para resolver en lo posible esta situación, sobre todo en lo que se refiere a la orientación de los padres para facilitar su labor educativa.

#### II.1.2 ASPECTO CUANTITATIVO (18)

Al principio de este capítulo se mencionó que para comprender de una mejor manera las relaciones familiares, se analizarían desde dos puntos de vista. En los incisos anteriores se explicaron los aspectos cualitativos que influyen en las relaciones familiares y clima familiar.

En este inciso, se analizará el aspecto cuantitativo, es decir, la cantidad de relaciones que se dan dentro del seno familiar, y la manera en que también afectan a la calidad de las mismas.

Así, se tocarán dos aspectos de interés: el tamaño y composición de la familia, así como la influencia de terceros en el hogar.

---

(18) cf. GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática.  
p. 440.

## TAMAÑO Y COMPOSICION DE LA FAMILIA

### ( INFLUENCIA DE TERCEROS )

Todos los miembros de la familia interactúan entre sí influyéndose mutuamente. A mayor número de miembros, mayor número de interacciones. Por otra parte, cabe señalar, que cuanto más reducido es el núcleo familiar, más escasas son las relaciones interpersonales y menos las posibilidades de fricción.

Los esposos al concebir a los hijos fundan la familia. Las relaciones conyugales y paterno - filiales se ven afectadas por los aspectos cualitativos ya descritos como lo son: las relaciones conyugales, la comprensión mutua, los valores compartidos, la comunicación, la comprensión, la convivencia, el ejercicio de la autoridad y el status socio - económico de la familia.

Existen otro tipo de relaciones dentro de la familia que son las fraternales y en las que también influyen los factores enumerados en el párrafo anterior. Estas relaciones marcarán pautas de comportamiento a cada individuo. Cada hijo presentará matices propios en su personalidad, dependiendo si se trata de un hijo único, del mayor, del menor o del intermedio, e inclusive el sexo de cada uno será un factor que influirá en el tipo de relaciones que se entablan entre hermanos. Las relaciones fraternales son de gran importancia, ya que significan una primera experiencia social entre pares que conlleva a la competencia o a la colaboración.

Así por ejemplo, en las familias con hijo único, el adolescente puede recibir una protección exagerada y la solicitud de elevadas aspiraciones paternas. Ambos factores tienden a ser fuente de presión familiar. Por lo general, como el hijo único es el orgullo de los padres y abuelos, vive en un ambiente feliz. Una vida así, desconoce rivalidades y competencia entre hermanos. Esto llega a afectar su desenvolvimiento social, ya que el mundo es una carrera en la que siempre destaca el mejor, y si el adolescente no ha aprendido a superarse en este tipo de situaciones, podrá sufrir serias frustraciones en su empeño por sobresalir, o bien, podrá caer en un abandonismo o conformismo, aceptando la situación que el medio social le pueda o quiera proporcionar.

Por otra parte, en las familias con dos o tres hijos, existe la competencia, los padres tienden a ser democráticos y los hijos cuentan con amplias posibilidades de desarrollo. Sin embargo, a reserva de la apertura de opiniones, tiende a haber mayor posibilidad de conflictos.

Otra situación ocurre en las familias muy numerosas con seis o más hijos. Los padres tienden a los controles autoritarios y los adolescentes dentro de este tipo de familias, están propensos a ver reducida su independencia, debido a que deben cuidar de los más pequeños.

Por otra parte, ya sea que se trate de familias pequeñas o muy grandes, en ambos casos se estará hablando de una familia nuclear, en la que los únicos tipos de relaciones se dan de padres a hijos, entre padres o entre los hermanos. El caso contrario se refiere a la familia amplia, en la que conviven miembros de dos o más generaciones dentro de un solo hogar.

En las familias nucleares los hijos adolescentes se acostumbran a formar parte de un grupo pequeño, hermético y lo bastante flexible como para satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

Cuando se observa que al núcleo primario fundado por padres e hijos, se agregan otros parientes o incluso el servicio doméstico, se constituyen influencias educativas de las que dependerá, en parte, el éxito de la influencia paterna, en el sentido de que otras personas no contradigan sus lineamientos establecidos por los progenitores.

## II.2. PROBLEMATICA EN LA EDUCACION FAMILIAR

En los incisos anteriores se hizo hincapié en la importancia de las relaciones familiares para la formación de la personalidad de los hijos. Se mencionó que con base en la educación del ejemplo, la convivencia, la comunicación, así como el adecuado ejercicio de la autoridad, se contribuye a que el individuo crezca en un ambiente equilibrado, favoreciendo su autonomía.

Así pues, si se dan las condiciones anteriores, los padres colaboran a formar la personalidad de los hijos mediante estímulos o restricciones que les van marcando pautas de comportamiento y señalando las conductas aceptables o las reprochables.

El hijo, por su parte, irá aceptando o rechazando esos patrones a través de las diferentes etapas de crecimiento y las irá añadiendo a su personalidad para adquirir los principios básicos para su vida social.

Desafortunadamente, lo anterior muchas veces sólo ocurre en contadas familias y en aquellas que carecen de todo ello, suelen presentarse trastornos en la personalidad de los individuos que conllevan, numerosas veces, a acciones delictivas o malformaciones en la personalidad de los individuos.

Al respecto, García Hoz comenta en su libro Principios de Pedagogía sistemática que: " La deficiencia educativa de las anormalidades familiares se ha comprobado de una manera objetiva principalmente en el terreno de la delincuencia". (19)

A continuación se analizarán algunos aspectos que originan problemática familiar y por lo tanto, son obstáculos educativos dentro de la familia, para luego plantear medidas correctivas.

### II.2.1. CARENCIA FAMILIAR (20)

Este es un primer punto de análisis de problemática familiar y se da cuando propiamente no existe familia o existe de una manera incompleta. Los tipos de carencia familiar se pueden reducir a la falta de ambos padres, a la falta de uno de ellos, a la falta de hermanos y a la falta de bienes materiales para una vida familiar normal.

La falta de padres, obviamente causa trastornos en el desarrollo equilibrado de los hijos, ya que los deja sin su afecto, ejemplo y protección, creando con ello el consecuente sentido de inseguridad y falta de adaptación de los individuos que se encuentran en este caso y que podríamos ejemplificar con los niños de los orfanatorios.

La falta de hermanos, impide la existencia de relaciones sociales horizontales necesarias para el normal desarrollo del hombre en lo que a cooperación y competición se refiere. Los problemas del hijo único se deben a la falta de ese tipo de relaciones, además de la peculiar concentración de los padres sobre el hijo.

Por lo que se refiere a la carencia de elementos materiales indispensables, esto afecta el logro de su equilibrio y la lógica insatisfacción de las necesidades primarias que conlleva a una serie de alteraciones en la conducta. Como ejemplo se puede citar el hecho de robar para adquirir lo necesario o el drogarse para escapar a su realidad.

---

(19) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática, p.471

(20) cfr., ibidem. p. 473 - 475

La situación originada por los conflictos relacionados con la carencia familiar, crea un clima hogareño negativo para la educación de los hijos. De hecho, la atmósfera en la que crece el adolescente tiene una gran influencia sobre su adaptación personal y social. En forma directa, influye sobre sus pautas de conducta y en las actitudes que el mismo desarrolla frente a la vida y los hechos. Si predomina un clima hogareño feliz, reaccionará de una manera positiva; por el contrario, tendrá reacciones negativas, agresivas o indiferentes, de acuerdo a la manera en que aprendió a reaccionar dentro del hogar. (21)

Desde el punto de vista social, si el clima hogareño positivo predomina, el adolescente disfrutará la convivencia con su familia y aprenderá, por lo general, roles aprobados por su medio social.

De la convivencia familiar, el adolescente aprende a socializarse y a disfrutar de la compañía de otros, de la comunicación, de participar en actividades juveniles y de la simpatía con otros.

Si las relaciones familiares son desfavorables, lo será también la capacidad del adolescente para comunicarse, integrarse y desarrollar habilidades de grupo, como el liderazgo. De igual manera, en la convivencia social dentro de la familia, el adolescente aprende a expresar y sentir afecto. El adolescente criado en un hogar en el que las desavenencias son frecuentes, encuentra difícil entablar relaciones afectivas con otros, al igual que le es difícil entablarlas dentro de la familia.

Respecto a la madurez en la conducta, numerosos estudios demuestran (22) "que la estabilidad emocional, control y equilibrio moral, corresponden a individuos desarrollados en familias con clima hogareño positivo".

---

(21) cfr. HURLOCK, Elizabeth. Psicología de la adolescencia.  
p.522

(22) ibidem. p 522

Esa misma estabilidad hogareña ocasiona que a cada miembro le sea agradable llevar a cabo la función que le corresponde para que su hogar marche adecuadamente. Es así, que en climas hogareños positivos se desarrollan actitudes hacia el trabajo caracterizadas por la colaboración y la voluntad de dar el mejor esfuerzo. Estas actitudes se generalizan y llevan al buen rendimiento escolar, a tendencias positivas hacia los profesores e intereses intelectuales y en general, a un deseo de superación. Por el contrario, el adolescente que crece entre desavenencias hogareñas, se resiste a colaborar con las funciones que le corresponden, su rendimiento escolar es deficiente y se dedica a la crítica y a la queja constante.

## II.2.2. INCAPACIDAD EDUCATIVA DE LOS PADRES

Un segundo punto de análisis respecto a la problemática familiar y que origina desventajas educativas dentro de ella, se debe a la incapacidad de los padres.

Muchos matrimonios carecen de la formación que les ayude a ser mejores padres, no existen universidades, ni instituciones para formarlos en esa labor. Y como " si la sociedad actual hubiera complicado la función paternal, parece que ahora no basta ya simplemente con el natural cariño de los padres y la dedicación normal de éstos hacia sus hijos, para que la educación se realice, sino que es menester en los progenitores una preparación adecuada, como es menester una preparación adecuada para cualquier tarea profesional". (23)

De lo anterior se desprende la necesidad de plantear medidas para favorecer su conciencia respecto a su papel educativo, así como sobre la trascendencia del mismo en el desarrollo bio-psico-social equilibrado de los hijos.

Con el propósito de plantear una base a partir de la cual se propondrán medidas correctivas a la situación arriba citada, se analizarán aspectos de interés respecto a las principales incapacidades de los padres en relación a la educación de sus hijos.

Existen diversos factores que plantean la incapacidad educativa de los padres, que a continuación se describen. (24)

---

(23) GARCIA HOZ Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. p 469

(24) cfr. ibidem, p.475

**- INCAPACIDAD MORAL**

Se dice que los padres tienen incapacidad moral para educar, porque viven en un estado de inmoralidad, como es el caso de los viciosos o delincuentes.

Se podría incluir en este grupo a los alcohólicos, a las prostitutas. En el primer caso, la embriaguez de uno o de ambos padres, puede ir acompañada de situaciones bochornosas, tal como es el caso de continuos gritos, golpes o atropellos que rebajan la dignidad de los miembros de la familia y que contribuyen a crear climas hogareños inestables. En esta situación los hijos adolescentes tienden a escapar del hogar o permanecer, cuanto más tiempo les sea posible, fuera de él.

El padre alcohólico o la madre prostituta, pierden autoridad y prestigio ante los hijos, dificultándose con ello su capacidad para guiarlos, ya que su ejemplo o consejos no tienen ninguna solidez, ni validez para el adolescente. Como es de suponer, el hijo no puede adaptarse al ambiente familiar, y por lo tanto le será también muy difícil adaptarse al medio social.

Es frecuente encontrarse que adolescentes pertenecientes a este tipo de familias, se convierten en rebeldes sociales y forman con su grupo de pares pandillas de delincuentes, alcohólicos o incluso de drogadictos, en un intento por escaparse de su realidad, o desquitarse de alguna manera por la falta de seguridad y aceptación que han sufrido.

**- INCAPACIDAD FISICA / SOCIAL**

Se refiere a padres inválidos o enfermos, incapacitados para desempeñar sus labores o subsistencia de la prole, además de las educativas.

Es frecuente que la incapacidad física de los padres les dificulte relacionarse normalmente dentro de un medio social, de ahí que en este tipo de padres se presente además, inadaptación social e incluso que se les dificulte el ejercicio normal de su función educativa.

En este apartado también podrían incluirse a los padres que no encuentran trabajo con el que resolver las necesidades materiales de su familia. Esta es una situación que los hace sentirse incómodos, y su desaliento o amargura, suele incapacitarlos para realizar favorablemente su labor educadora.



- **INCAPACIDAD MATERIAL.**

Presentada en los padres, que por falta de tiempo, se abstraen de la educación de sus hijos. Cada vez es más frecuente en la sociedad actual, encontrarse con padres que deben duplicar sus horas laborales para llevar el sustento a sus hogares, o bien, que incluso la madre deba trabajar. Con esta situación, los padres carecen materialmente de tiempo suficiente para poder atender o educar adecuadamente a sus hijos.

Otra situación de incapacidad educativa suele darse en familias, que aunque con una posición económica desahogada, suelen tener un exagerado número de compromisos sociales, por lo que tampoco atienden personalmente la tarea educadora de sus hijos.

- **INCAPACIDAD TECNICA**

Se presenta cuando los padres no saben cómo educar a sus hijos, aún cuando tengan la intención de hacerlo.

La vida actual se caracteriza por presentar una serie de cambios acelerados y situaciones ante las que los padres deben estar cada vez más alertas, para poder orientar y educar a sus hijos al respecto. Es por esta situación, que se hace cada vez más necesario, reforzar la orientación de los padres para que realicen su labor educativa.

Con el propósito de plasmar un marco de referencia en relación a cual establecer medidas correctivas respecto a la incapacidad educativa de los padres, que es uno de los temas centrales de este trabajo, se anotarán a continuación algunas de las condiciones idóneas y claves para llevarla a cabo positivamente.

A partir de este marco teórico, se establecerán medidas, que en ningún momento pretenden ser una panacea, ni mucho menos una receta aplicable a todos los casos de incapacidad educativa familiar; ya que es de hecho, principio pedagógico, el considerar a cada individuo y por ende a cada familia, como única e insustituible.

Una vez aclarado lo anterior, se procederá a analizar dos situaciones que García Hoz menciona en su libro, Principios de Pedagogía Sistemática (25), y que califica como condiciones esenciales de la educación familiar.

-----

(25) cfr. GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 464

### II.3. CONDICIONES DE LA EDUCACION FAMILIAR

El primer elemento indispensable para que se lleve a cabo una adecuada educación familiar, hace referencia a las actitudes adecuadas en los padres. Al respecto habría que anotar que para que esta situación se de, es necesario que los padres hayan recibido una adecuada educación a través de sus propios progenitores.

Si bien es cierto, lo padres no reciben una educación para formar a sus hijos, es necesario al menos, su inquietud e interés por autosuperarse. La segunda actitud necesaria para que se lleve a cabo la educación familiar se refiere a la comunicación y mutuo acuerdo entre los padres. Deberá existir armonía entre sus relaciones, las que a su vez se verán reflejadas en la educación proporcionada a sus hijos.

Una tercera actitud hace referencia a la conciencia que deben tener los padres respecto a que el hijo irá asimilando paulatinamente los patrones culturales que se le vayan proveyendo y que además, constituye una persona ajena a la de los propios padres. De ahí que a medida que vaya creciendo, deberá ir también aumentando su capacidad de independencia y autosuficiencia.

Por último, es importante la actitud abierta de los padres hacia la comunicación, que por su parte, lleva a la comprensión. Es mediante estos dos aspectos que se pueden transmitir más fácilmente patrones educativos.

De las características necesarias para que se lleve a cabo una óptima educación familiar enunciadas por García Hoz, surge el marco teórico que sustentará la propuesta del presente trabajo, y que propone un programa de orientación a padres en el que los temas centrales a considerar serán: Autoridad - Autonomía, Coordinación de actividades extraescolares compartidas entre padres e hijos, y formación de los padres respecto a las características bio-psico-sociales que caracterizan a la adolescencia. Se hará también mención a la importancia de la comunicación y mutuo acuerdo entre los esposos para unificar la educación de los hijos, debido a que este es un aspecto más que tiende a dificultar la adecuada educación familiar, con el propósito que se unifiquen las metas educativas relacionadas con sus hijos.

Aunque será muy probable encontrarse con problemas de desintegración familiar, los casos particulares, a petición de los interesados, se canalizarán con otros especialistas.

La orientación de los padres de familia respecto a las características bio - psico- sociales del adolescente es necesaria, ya que si no existen las condiciones familiares adecuadas, los trastornos que se presentan durante la adolescencia, se refuerzan, e incluso pueden significar una ruptura total entre el adolescente y su medio familiar.

Por último, es importante señalar que la personalidad del individuo es un continuo temporal, su presente es consecuencia de su herencia y de sus experiencias pasadas, de ahí que cuando el individuo llega a la adolescencia, las carencias o alteraciones propias de esta edad, también se verán aumentadas o minimizadas de acuerdo a las experiencias que haya vivido en el seno familiar.

Muchas de las características evolutivas de la adolescencia se han explicado en el primer capítulo (\*), a partir de las cuales se establecerán medidas educativas que contribuyan a su mejor formación.

#### II.4 MEDIDAS PARA FAVORECER LA EDUCACION EN LA FAMILIA

Tal y como se mencionó en el inciso referente a la problemática que afecta la tarea educativa dentro de la familia, deberán considerarse diversos aspectos para fijar medidas correctivas y orientadoras que faciliten la tarea de los padres.

La primera de ellas deberá hacer referencia a la educación u orientación de los padres respecto a su responsabilidad y formas en que podrán realizar sus funciones educativas. En primer lugar, despertando su conciencia respecto a su papel educativo; en segundo, recalcando la trascendencia del mismo en el desarrollo bio - psico - social equilibrado de los hijos. Y como tercer factor, orientándoles sobre las características evolutivas de la adolescencia, así como sobre las medidas educativas aplicables para su mejor formación.

En este último sentido, la escuela secundaria jugará un papel especial, ya que siendo la encargada de la educación de los adolescentes, deberá establecer medidas que la lleven a colaborar con la familia en la orientación de sus educandos.

---

(\*) vid. supra. Capítulo I. p. 6

Es así, que la ayuda externa que reciban los padres la deberá llevar a cabo un profesional en la educación, quien es el que conoce sobre los principios pedagógicos que servirán de guía a cada caso particular de orientación. Así pues, uno de los propósitos de este trabajo es el de organizar de una manera técnica la preparación de los padres, en concreto para favorecer la formación de los adolescentes.

El programa de orientación que se propone será coordinado a través de la escuela secundaria que es la institución encargada de la educación de los adolescentes y por medio de la cual se favorecerán los contactos con el adolescente y sus padres por separado o simultáneamente, con esto se pretende mejorar la coordinación, colaboración y comunicación entre la escuela y la familia respecto al adolescente.

---

CAPITULO III

---

**LA INFLUENCIA ESCOLAR EN LA PERSONALIDAD  
DEL ADOLESCENTE**

## C A P I T U L O    I I I

### LA INFLUENCIA ESCOLAR EN LA PERSONALIDAD DEL ADOLESCENTE

=====

La escuela es una de las comunidades educativas más cercanas al individuo, contribuye de una forma sistemática a la transmisión de los contenidos culturales de una comunidad, y favorece el tránsito del individuo entre la familia y la sociedad.

En base a lo anterior, la escuela es una institución indispensable en la formación de todo individuo, en el sentido de que le transmite una serie de valores culturales que lo ayudan a conformar su personalidad.

Debido a la situación bio-psico-social por la que atraviesa el adolescente, la escuela ofrece una serie de alternativas que facilitan su adaptación y crecimiento hacia la madurez. Fomentan en el individuo el desarrollo de habilidades intelectuales y volitivas, el afianzamiento de hábitos de estudio, de higiene, de convivencia social. En breve, la influencia de la escuela media ayuda al adolescente a cumplir más favorablemente con sus tareas de desarrollo para alcanzar más positivamente la edad adulta.

#### III.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR:

La escuela es una institución sistematizadora del bagaje cultural y favorecedora de aprendizajes sociales. Significa el eje de la formación técnica, cultural y productiva de los individuos por proporcionarles los elementos formativos necesarios a través de una educación técnicamente planeada y regulada.

Se entiende por escuela a todo establecimiento donde se da instrucción de cualquier género; y por otra parte, como el recinto en el que se reúnen profesores y alumnos de la misma enseñanza.

De las observaciones anteriores extraemos las dos ideas fundamentales de la escuela, por una parte, el trabajo intelectual y por otra, el de la convivencia social. La labor educativa de la escuela entonces, se lleva a cabo mediante una relación personal teóricamente regulada entre educador y educando, en contraste con la educación familiar, que se da en forma espontánea, pero también de manera personal.

Si consideramos exclusivamente su función intelectual, la escuela podrá ser sólo una institución subsidiaria de la familia. Pero considerada como un tránsito entre esta última y la sociedad, se aprecia como insustituible, porque amplía el círculo de relaciones del individuo favoreciendo aprendizajes sociales que facilitan su mejor acoplamiento o transformación de la sociedad.

La labor de la escuela cobra gran importancia ya que el ambiente eficaz para la enseñanza y por lo tanto, para el aprendizaje, que depende de la situación que cada maestro propicie en clase.

De tal manera, que la adecuada relación entre el maestro y el alumno, constituye una gran ayuda que implica el logro de un nivel cultural y técnico adecuado en sus pupilos, además de su correcto desenvolvimiento social.

Además de este tipo de relación, aquélla que existe entre el grupo estudiantil es también importante. Depende del número de alumnos en cada clase, así como del nivel o distribución por sexo y edad de los alumnos.

Y por último, las mismas relaciones entre el grupo docente y entre éste y los administradores de la escuela, repercutirán en la riqueza de experiencias y aprendizajes que puedan promover en el alumnado, así como en la apertura y orientación hacia las metas educativas.

En este sentido, la labor de la dirección y administración de la escuela contribuye a la creación de un ambiente agradable de trabajo. Es importante el reconocimiento de los logros del profesorado como del alumnado, así como el señalamiento oportuno de errores, con el objeto de mejorar la labor educativa, que a fin de cuentas, redundará sobre la propia formación del educando.

Además de las interrelaciones entre maestros y alumnos, de los alumnos entre sí; así como entre el personal docente y la administración y/o dirección de la escuela, existen otras influencias externas que actúan sobre la escuela.

Como cualquier sociedad, no puede estar ajena a las influencias del medio que le circunda, de ahí que tenga características propias que el ambiente le brinda.

Las características demográficas, nivel económico de los vecinos, las características culturales de cada región, le dotarán de ventajas o desventajas frente a otras instituciones similares. De ahí que para estudiar su situación particular, sea necesario encuadrar a la escuela dentro de su contexto social.

Otro aspecto que vale la pena aclarar sobre las características de la educación escolar y que repercute favorablemente en su influencia sobre los educandos; es que es una educación especializada que toma en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos, haciendo uso de herramientas técnicas adecuadas a cada etapa de desarrollo o características individuales de los alumnos que atiende, para lograr más favorablemente sus objetivos educativos.

Así pues, los aspectos personales que la escuela considera en sus pupilos son:

- a. Capacidades individuales en los aspectos intelectual, social, psicomotriz, afectivo, etc.
- b. Dificultad específica de cada materia de estudio.
- c. Dificultad de aprendizaje de cada alumno en cada materia.
- d. Capacidad didáctica y preparación técnica de los docentes.

( Este último aspecto, aunque referido a los docentes, influye directamente en el aprendizaje y rendimiento de los alumnos).

Por otra parte, si consideramos el carácter dinámico de la educación o de proceso aplicable a lo largo de toda la vida del educando; descubriremos que cada una de las diferentes etapas evolutivas que conforman la vida, requieren de un tratamiento especial, de igual manera que los distintos individuos con sus características propias.

La escuela es la encargada de proporcionar a cada individuo, el tratamiento especial que requiere, de una manera sistematizada y con bases científicas. Esto da lugar a la creación de diferentes instituciones educativas en las que se ubican, desde niños normales, hasta los que tienen algún área de su personalidad poco desarrollada; las especializadas por el tipo de comunidad a la que se dirigen ( urbana y rural ); hasta las diferenciadas por sexo, edad e incluso nivel económico; las hay también estatales o particulares.

De entre ellas, los padres pueden elegir libremente en cual inscribir a sus hijos, basándose no sólo en la similitud de sus objetivos educativos, sino con base también, en las características particulares de cada hijo.

El presente trabajo, se enfocará a la Escuela Media (\*), ya que es a la que mejor incumben los objetivos relacionados con la educación de los adolescentes.

---

(\*) La Escuela Media, es también denominada Escuela secundaria, en especial cuando hace referencia a los tres primeros años de estudios subsecuentes a la educación primaria.



### III.2 DEFINICION DE LA ESCUELA MEDIA BASICA

" La educación media básica es parte de un sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común dirigida a formar integralmente al educando y prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad." (26)

La definición de Carabes, hace alusión a varios elementos importantes del concepto de la educación. En primer lugar, al hablar de una educación general, se interpreta como una educación que cubre todos los aspectos del conocimiento de una forma no especializada.

La educación en la escuela media es común, porque es aplicable a cualquier individuo sin considerar sus características evolutivas, económicas, físicas, etc..

En circunstancias normales, la etapa evolutiva que corresponde educar a la escuela media es la adolescencia, desde los once hasta los 18.

Debido a que los adolescentes de 12 ó 13 años a 16 ó 17 años ( adolescencia inicial ( vid. supra pag.7 ), presentan diversas diferencias con los adolescentes de la adolescencia final, la escuela media se ha dividido a su vez en dos períodos. El primero, al que se le denomina primer ciclo, con duración de tres años, se destina a individuos que se encuentran en la adolescencia inicial. Este primer período se orienta a que los educandos adquieran una cultura general que les posibilite la aprehensión de valores sociales, y asimilen el comportamiento social que los habilite para el ejercicio de la ciudadanía.

Una segunda etapa de la escuela media se orienta a los adolescentes entre los 16 y los 18 años, fase de reequilibrio biofísico-social. También tiene una duración de tres años.

Busca la preparación técnico profesional, y a la preparación para los estudios universitarios.

---

(26) CARABES, Reid et. al Fundamentos político, jurídicos de la educación en México. p.88

Ya que el primer ciclo de la escuela media se orienta a la educación de los adolescentes en plena crisis bio-psico-social, el presente trabajo se orientará a establecer medidas de coordinación educativa dentro de este periodo. Aunque de hecho, la propuesta que se enunciará en el capítulo IV, podrá aplicarse, con las modificaciones pertinentes al segundo ciclo de la escuela media, poniendo especial hincapié en la orientación vocacional, debido a que es durante este periodo cuando el educando se prepara para su vida productiva.

Lo anterior es debido a que el hombre es un ser perfectible, corresponde a él mismo transformar y hacer evolucionar su medio para que progrese junto con él. Así, en la medida en que se formen mejores hombres, se obtendrán una sociedad y un mundo más valiosos.

García Hoz afirma en este sentido que " todo lo que exige un ser para poder realizar su fin, para ocupar su lugar en el cosmos, se llama perfección natural del ser". (27)

Ese perfeccionamiento busca dar al hombre la posibilidad de " saber lo que debe hacer, por qué debe hacerlo, desarrollando sus posibilidades como hombre racional y espiritual". (28)

De esta manera, la educación dentro de la escuela media ayuda a la formación del adolescente y a su desarrollo completo como persona humana.

En términos generales, la influencia de la escuela media sobre el adolescente se aprecia en " la oportunidad que le da para que conozca sus aptitudes, adquiera una cultura general que le posibilite la aprehensión de valores sociales y que el adolescente asimile el comportamiento social que le habilite en el ejercicio de la ciudadanía" (29)

---

(27) GARCIA HOZ, Victor. Principios de Pedagogía Sistemática.  
p.20

(28) ibidem. p. 20

(29) NERICI, Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica.  
p. 67

De esta manera, la escuela media favorece las tareas de desarrollo de la adolescencia a través del cumplimiento de sus objetivos de enseñanza, que Nerici resume de la siguiente manera: (30)

- Continuar la socialización iniciada en la escuela primaria
- Enseñar a estudiar
- Formar la conciencia del ciudadano y del futuro elector
- Contribuir a la formación de sentimientos humanitarios
- Informar acerca del medio próximo y remoto del país.
- Desenvolver el espíritu crítico
- Dar la oportunidad de manifestación y ejercitación de aptitudes con vistas a un futuro encauzamiento profesional.
- Brindar la oportunidad de revelar y ejercitar todas las virtualidades del educando, llevando al pleno desenvolvimiento de su personalidad.
- Orientar para una decisión profesional, ya que de la escuela media tiene que salir el gran contingente de trabajadores calificados para todas las actividades sociales.
- Ayudar al adolescente a ajustarse a sí mismo y a la sociedad, teniendo en cuenta la crisis bio-psico-social que se produce durante esta etapa.

La escuela media busca, de acuerdo a lo establecido en los objetivos señalados arriba, ayudar al adolescente en la comprensión de sí mismo, del mundo que le rodea. Por otra parte, le ayuda a descubrir y desarrollar sus capacidades, así como a trazarse un plan de vida. En la medida en que la escuela media organice sus procedimientos y técnicas para alcanzar los objetivos que se propone, con mayor seguridad logrará la formación integral de mejores adolescentes, que a su vez, se convertirán en adultos creativos y responsables que consituirán una más completa sociedad.

Ahora bien, aunque existen patrones guía e ideales para el funcionamiento de la escuela media, existen ciertas situaciones que dificultan el cumplimiento de su labor. El educador debe estar al tanto de ellas para poder plantear medidas preventivas o correctivas. Una primera situación que interviene en contra del cumplimiento de los objetivos de la escuela es la inadaptación escolar.

-----

(30) ibidem, p. 68

### III.3. LA INADAPTACION ESCOLAR

A pesar de que la escuela es una institución técnica especializada, encargada de sistematizar el bagaje cultural; así como un medio que sirve al individuo como tránsito entre la familia y la sociedad. Existen, en ocasiones, características dentro de la propia escuela, en su sistema didáctico, en los docentes o en el sistema administrativo, que traen como consecuencia el surgimiento de la inadaptación escolar. Debido a esta situación, la influencia de la escuela sobre el adolescente puede volverse negativa y en lugar de promover su desarrollo, propicia malformaciones en su personalidad.

Telma Reca en su libro, *La inadaptación escolar*, afirma que ésta se presenta " cuando la conducta del individuo se aparta de modo señalado y persistente de las formas que dan posibilidad de vida personal y convivencia social armoniosas y constructivas, y adopta formas reñidas o directamente adversas a ésta". (31)

Las inadaptaciones van desde las que implican un daño a la salud y organización de vida del sujeto, hasta las que constituyen un ataque a las normas sociales. En este sentido, existe una relación directa entre la inadaptación escolar y la influencia que la escuela tiene sobre el educando. Ya que de la forma en que la escuela se organiza, los métodos que utiliza para transmitir sus enseñanzas y el propio ambiente de la escuela, favorecerá o no, el adecuado desarrollo de los alumnos y por ende, el cumplimiento de los dos objetivos principales que persigue la institución educativa: la transmisión de conocimientos ( conservación y ampliación de la cultura) y la socialización de sus alumnos para facilitar su integración a la sociedad.

#### III.3.1. CAUSAS DE LA INADAPTACION ESCOLAR:

---

Por lo general, la causa de la inadaptación repercute en la totalidad del individuo, aunque puede deberse a un aspecto aislado en el sentido físico, emocional o social por separado.

-----  
(31) RECA, Telma. La inadaptación escolar, p. 24.

Para efectos prácticos de este estudio, se catalogarán las causas de la inadaptación escolar en dos apartados:

- III.3.1.1 Causas intrínsecas.
- III.3.2.2 Causas extrínsecas.

### III.3.1. CAUSAS INTRINSECAS: (32)

Estas causas de inadaptación escolar son inherentes al individuo como lo son los aspectos biológicos y psicológicos heredados que conforman su personalidad.

Si se hace referencia a los aspectos heredados se puede hablar de deficiencias en la capacidad intelectual o enfermedades hereditarias que repercuten en el desenvolvimiento normal del individuo: la ceguera, sordera, taras mentales, etc.

En lo que se refiere a aspectos de la personalidad, se puede hacer referencia a ciertas etapas de desarrollo, tal y como ocurre en la adolescencia.

El adolescente siente, debido a los propios cambios a que se ve sujeto, gran inseguridad e inestabilidad. Debe abandonar las pautas habituales de conducta para sustituirlas por otras que lo acerquen más al mundo adulto. Por una parte, ya no quiere comportarse como niño, pero por otra, no se siente capaz de asumir todas las responsabilidades a las que los adultos esperan que se enfrente conforme crece.

Ante esta situación, se refuerza la búsqueda de su yo para poder adaptarse y en un afán por encontrarse a sí mismo, entra en una etapa de crisis que lo lleva a cuestionarse sobre todo aquello que de niño practicó y aceptó.

Rechaza la obediencia, el estudio, el trabajo, actitudes que lo hacen ver ante los ojos de los demás como un rebelde; un inadaptado al ambiente escolar y muchas veces, también al familiar.

-----  
(32) RECA, Telma. La inadaptación escolar. p 218

Así pues, debido a las características biológicas, psicológicas, y sociales del adolescente, se establece uno de los principales problemas al que deberán enfrentarse los educadores en la escuela secundaria, ya que deberá poner los medios necesarios para propiciar la adaptación del adolescente al ambiente escolar. Al lograrlo, sus influencias podrán tener un impacto más favorable sobre la formación de sus pupilos.

### III.3.2. CAUSAS EXTRINSECAS (33)

Estos factores que originan la inadaptación escolar obran desde el exterior y actúan sobre el individuo. Tales son los aspectos ambientales o sociales. Así tenemos por ejemplo, la influencia de la familia, el club social o la comunidad en la que vive cada educando.

El primer aspecto externo al individuo que propicia la inadaptación escolar, lo encontramos en la propia escuela, en su ambiente físico, en el clima social y psicológico de la misma, en sus sistemas de selección de personal docente y directivo, en la clasificación, promoción y homogenización de sus alumnos y grupos. Estos factores repercuten no sólo en el logro eficaz de los objetivos institucionales, así como en el logro de los fines de la educación, sino en la adaptación adecuada del educando a la escuela.

El ambiente que rodea a la escuela es otro factor que repercute directamente en la adaptación del alumno a ella. Al respecto, influyen condiciones físicas tales como: ubicación de la escuela, ventilación, iluminación, el ruido exterior que evita la concentración y en fin, todas aquellas características de las instalaciones y del ambiente que rodea a la escuela.

-----

(33) idem

Suele ocurrir, que en escuelas en donde se respira un clima social y psicológico negativo, los alumnos tienden a fracasar en el aspecto intelectual y afectivo, así como en el establecimiento de relaciones sociales positivas.

Un segundo aspecto externo que contribuye al surgimiento de la inadaptación escolar se refiere al factor didáctico.

Este aspecto hace referencia a los métodos y técnicas que se aplican a la enseñanza, que deben ir acordes a las habilidades elementales de cada alumno, así como a la dificultad que ofrece cada materia de estudio.

Lo anterior es muy importante, ya que para transmitir los contenidos específicos de cada materia de estudio, es oportuno aplicar métodos de enseñanza adecuados para facilitar la asimilación y aplicación de los contenidos de la enseñanza.

Si esto se logra adecuadamente, se fomenta en el alumno un sentido de seguridad y dominio de la materia que se reflejará en su comportamiento general. Lo contrario ocurrirá si el alumno, a pesar de sus esfuerzos, fracasa consecutivamente en cierta materia, lo cual irá mermando su sentido de autoconfianza y en ocasiones, podrá llegar incluso, a perder por completo el interés en la materia de estudio en la que presente bajo rendimiento.

El factor didáctico va muy unido a un tercer aspecto que es causa también de la inadaptación escolar del educando, éste se refiere a los docentes.

En este sentido, se requiere de la adecuada preparación de los maestros para cumplir con su función principal que será la de motivar a los alumnos y transmitirles adecuadamente los contenidos de la enseñanza, a la vez que contribuyen a su formación.

La inadaptación de sus pupilos, muchas veces surge debido a la incapacidad de los profesores para cumplir con esas responsabilidades.

" No obstante, en el maestro hay aspectos positivos que crean un ambiente propicio para que el alumno aprenda y entre ellos está su capacidad de adaptación, su deseo por mantener relaciones positivas con sus alumnos e interesarse por sus problemas personales; respetar la individualidad de sus pupilos y su libertad; tener conocimientos básicos sobre la naturaleza bio-psico-social de sus alumnos y algunos principios del aprendizaje y la motivación". (34)

Respecto al deseo del docente por mantener relaciones positivas con los educandos e interesarse por sus problemas personales, surge un punto de gran trascendencia y que, muchas veces, repercute en el ánimo y manera de comportarse de sus alumnos dentro de la escuela: su relación familiar.

De nuevo surge la interconexión e interdependencia entre la escuela y la familia, que a lo largo de la vida del educando se estarán influyendo mutuamente.

En este sentido, nace la necesidad de coordinación entre estas dos comunidades porque su ayuda mutua contribuirá a equilibrar el nivel de exigencia del alumno. Por otra parte, redundará en la unificación de criterios educativos que favorezcan la adaptación de cada educando a su ambiente, logrando en consecuencia, su mejor desarrollo personal.

La escuela posee muchos recursos técnicos y con base científica para poner los medios necesarios para evitar la inadaptación del educando en la escuela media. Con ello favorece la formación integral de los adolescentes

Una medida para conseguir lo anterior, se basa en el aprovechamiento de la orientación escolar, de la que se anotan a continuación algunos aspectos significativos.

---

(34) CHAVEZ MAURI, Alfonso. Por qué mi hijo no aprende? p.25



### III.4. FUNCION ORIENTADORA DE LA ESCUELA:

Para comprender esta labor de la escuela, se comenzará por señalar que existen dos realidades que interactúan constantemente en el proceso de la educación. Por un lado, existe una influencia externa que lleva al individuo a actuar de acuerdo a sus posibilidades, incentivándolo e impulsándolo a actuar en favor de sí mismo y de su propio desarrollo. Por otro, para que esa influencia cumpla con su objetivo, requerirá de la voluntad e intencionalidad de quien se educa, es decir, de un motivo o movimiento interno que lleve a la persona a adquirir una perfección o mejora.

Lo anterior se señala ya que en muchas ocasiones, a pesar de los esfuerzos de los educadores por propiciar el perfeccionamiento de los educandos, se ven inutilizados debido a que estos últimos se niegan a asimilar las influencias externas. En este caso los educadores deberán pedir ayuda a otros especialistas en un intento por buscar nuevos caminos que lleven al educando a mejorar, ya que éste siempre será perfectible

Si bien es cierto que " el papel de mejora no es desempeñado por los educadores o profesores en general, porque éstos no moldean, ni hacen personas, ni pueden producir por sí mismos el acto libre, el acto moral del educando". (35) Al menos sus acciones sí intervienen en el logro de los objetivos educativos propiciando que el individuo actúe en favor de su perfeccionamiento.

Considerada como un agente educativo externo, la escuela juega un papel muy importante puesto que en su carácter de organizadora y transmisora técnica de la cultura, cuenta con los elementos necesarios para hacer más segura y positiva su labor, además de que podrá influir sobre otros agentes educativos que inciden sobre el individuo para favorecer su formación.

Así por ejemplo, sus alumnos son a la vez, hijos de familia y miembros de otros grupos sociales como un club o una iglesia, etc. Las influencias que reciba de cada uno de esos agentes pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente. El papel de la escuela, en su función orientadora, es la de coordinar esas influencias para favorecer su acción coherente sobre el educando.

---

(35) NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. p.95

Las influencias más cercanas que recibe el alumno, son aquellas provenientes de la familia y la escuela, y de su coordinación y unificación, dependerá la mayor eficacia de sus acciones educativas sobre el adolescente. Así, las interacciones entre padres, profesores y alumnos constituyen una comunidad educativa que se tiende a regularizar en asociaciones de padres y profesores.

Aunque este tipo de asociaciones pretenden una eficiente comunicación entre sus miembros siempre existe la posibilidad de que se presenten conflictos, pero si logran el mutuo entendimiento, se alcanzarán con mayor facilidad los objetivos educativos, a la vez que se asegura mayor coherencia entre sus acciones. La función orientadora de la escuela ayudará a que se logre lo anterior.

#### III.4.1. CONCEPTO DE ORIENTACION:

" La orientación es el proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive, a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad. La orientación, por tanto, forma parte del quehacer de todo maestro y de toda escuela". (36)

Se califica como un proceso puesto que se puede aplicar a lo largo de la vida de todo individuo, además de que se basa en una serie de pasos consecutivos que la llevan a ser más efectiva. Con este término de proceso, también se hace referencia a una tendencia hacia la continuidad y a la coordinación.

---

(36) ZERAN, F.R.: The High School Teacher and his job. p.94

La tendencia hacia la continuidad la apreciamos en un primer plano, debido a que el individuo se ve afectado por círculos concéntricos de influencias que se extienden de la familia, al mundo. De esa manera, los diversos cambios que ocurren alrededor del individuo, requieren de adaptación por su parte, y en tanto la logra, podrá presentar conflictos e incertidumbre que intervendrán directamente sobre su comportamiento.

La función orientadora entonces, contribuirá a evitar muchos problemas de adaptación además de coadyuvar al desarrollo de las posibilidades del individuo.

Por lo que se refiere a la tendencia a la coordinación, se aprecia la necesidad de un trabajo en equipo entre los agentes educativos e instituciones que afectan al educando dentro de la escuela, para favorecer la coherencia de sus acciones y que de esa manera, se favorezca la integración y adaptación del individuo al mundo.

Para lograr esa coordinación, la escuela se vale de diferentes medios entre los que se cuentan: la comunicación de informes de un organismo a otro, conferencias que reúnen a personas de diferentes organismos, entrevistas, entre otros.

En la definición de orientación, se observa que hace referencia al conocimiento de sí mismo. Esta actividad lleva a la introspección, así como a la evaluación de las propias facultades y debilidades lo cual, en definitiva, favorecerá una integración realista al medio. Respecto a esto último, se favorece también el mejor conocimiento del individuo y por tanto, la mejor apreciación de sus carencias y fortalezas. En breve, la orientación fomenta el análisis y el juicio crítico de la realidad, lo cual favorece el desarrollo de las facultades superiores del hombre y por lo tanto, su perfeccionamiento.

En este último sentido, la orientación se sitúa en un plano que involucra a toda la persona en su unidad bio-psico-social.

Además de esta definición general de orientación que se ha anotado, existen otras clasificaciones de orientación que a continuación se explican.

Así tenemos por ejemplo, que se entiende también por orientación al proceso de ayuda para que el individuo sea capaz de elegir su profesión, en cuyo caso se denomina orientación profesional.

Otro ejemplo, sería aquella que se dedica a ayudar al estudiante a resolver los problemas de la vida académica, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio, adecuándolos a sus posibilidades. En este caso, se habla de la orientación escolar. Al igual que las dos anteriores, podríamos hablar de la orientación religiosa o de la vocacional, que son parte de la orientación general que considera íntegramente los aspectos de la personalidad de cada individuo y que fija medidas de ayuda. La orientación vocacional parte de la necesidad de todo individuo por encontrar la dirección general de su vida y la manera en que la aplicará para cumplir con los objetivos personales que se ha propuesto, o para cubrir con el yo ideal que se imagina de sí mismo de acuerdo a sus posibilidades de alcanzarlo.

La educación vocacional es de gran importancia en la adolescencia, época de la vida en que el individuo se plantea interrogantes sobre los porqués de sí mismo, de su destino, de su función o vocación social y personal. Según el caso, podrá aplicarse o no dentro de la escuela secundaria, ya que es lo común que se aplique en la escuela preparatoria, época en que el adolescente o joven busca elegir su profesión.

En síntesis, la función orientadora de la escuela promueve el estudio y coordinación de los elementos del ambiente que rodean al alumno, así como sus conflictos internos para proporcionarles asesoría en la solución de sus problemas que afecten su rendimiento académico y vida personal.

A cualquier aspecto que se enfoque, la orientación siempre deberá abarcar la realidad bio-psico-social única de cada individuo durante sus diversos procesos de crecimiento y desarrollo.

Así pues, la orientación concebida como un proceso puede aplicarse en cualquier época de desarrollo del individuo. Sin embargo, cabe resaltar que se hace aún más necesaria en épocas en las que al enfrentarse el educando con el mundo, los casos de desorientación y perturbaciones psíquicas se vuelven más fuertes y graves.

Concretamente, en periodos como la enseñanza media, dedicada a la educación del adolescente o más especialmente en los periodos de transición entre un nivel y otro de enseñanza, o en el paso de la vida escolar a la profesional.

Para lograr eficazmente la orientación en la escuela media (secundaria) se deberá considerar no sólo la problemática y situación individual de cada uno de sus alumnos, sino que además, se deberá tomar en cuenta el medio ambiente en el que está inserto el individuo. De ahí la necesidad de coordinar y aprovechar las influencias positivas de otros agentes educativos que actúan sobre el adolescente. En el cuadro siguiente, se anotan algunas consideraciones de la orientación al respecto.

# LA ORIENTACION ESCOLAR SUS CONSECUENCIAS

## EN PADRES Y MAESTROS

- Mayor conocimiento del adolescente
- Mayor comprensión del adolescente
- Mayor aceptación del adolescente.
- Se logra una exigencia equilibrada
- Se ejerce una autoridad positiva

## EN EL ADOLESCENTE

- Disminuyen sus sentimientos de inseguridad y rebeldía.
- Colabora con el adulto
- Se favorece su autonomía y crecimiento.

LOGRAN UNA MEJOR COMUNICACION

CUADRO I

**III.5. LA ACCION EDUCATIVA DE LA ESCUELA MEDIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE OTROS AGENTES EDUCATIVOS:**

La educación del individuo se efectúa a través de los estímulos proporcionados por los diversos sectores de la vida social. Muchos de los estímulos inciden de manera desordenada; otros en cambio, lo hacen ordenadamente.

Los estímulos que inciden desordenadamente sobre el individuo, están dados por los diversos agentes externos a los que se haya sujeto el individuo, tales como los contactos en la calle, con los vecinos, con los medios de comunicación, con los amigos y con el club social, entre otros.

Los estímulos que inciden ordenadamente, o con propósitos claros de educar en forma sistemática son los proporcionados por la familia, por la iglesia y, principalmente por la escuela.

La educación entonces, resulta de la interpretación individual de los estímulos que en forma ordenada o desordenada suministra la sociedad.

La escuela cobra gran interés respecto a la educación de los adolescentes, y de su influencia como de sus acciones educativas sistematizadas dependerá el encauzamiento y logro de muchas de las tareas evolutivas de la adolescencia.

De esta manera, la escuela existe y se organiza con el fin específico de educar, y para ello se vale de todos los recursos de la ciencia, que la hacen cada vez más eficaz.

La escuela es, asimismo, el ámbito propicio para llevar a cabo la preparación mental y técnica necesaria a los efectos de integración del hombre en la sociedad.

A través de técnicas y procedimientos probados de enseñanza ayudará al adolescente a adquirir destrezas, habilidades y conocimientos que lo lleven a su crecimiento e independencia individual.

Por su parte, la orientación escolar procurará la coordinación de otros agentes educativos que actúan sobre sus alumnos para favorecer su coherencia y uniformidad.

Esta coherencia y uniformidad de las acciones de diversos agentes educativos es un tanto más necesaria durante la adolescencia caracterizada por desórdenes internos que requieren de la motivación al orden y equilibrio desde el exterior.

La principal forma de aprovechar los agentes externos será partiendo del propio educando, ayudándolo a desarrollar un juicio crítico que le permita diferenciar entre los estímulos positivos y negativos del medio.

Una segunda manera en que la orientación escolar podrá ayudar al educando a aprovechar las influencias del medio, consistirá en coordinar y unificar las influencias de los agentes externos más cercanos al individuo, como lo son: la familia y la escuela.

Y la tercera forma en que la orientación escolar podrá ayudar a aprovechar las influencias del medio, será estableciendo dentro de la propia escuela, medidas que lo permitan. Tal como ayudaría la mejora del ambiente escolar que contribuirá a que el educando supere sus deficiencias, reconozca y desarrolle sus capacidades y que encuentre la manera de aprovechar estas últimas en favor de sí mismo y de la sociedad en que vive. Por otra parte, la escuela podrá favorecer la intervención de otros agentes externos que contribuyan a su vez, a la formación del adolescente.

Las actividades extraescolares son un claro ejemplo de como la escuela puede motivar la colaboración de otros agentes educativos ( además de la familia ), en la formación de los adolescentes, reforzando con ello las ventajas de la coeducación.

Entenderíamos por actividades extraescolares a " aquellas que realiza el alumno fuera de la escuela, siendo planteadas por ella misma, de tal forma que se aprovechan todos los recursos que la sociedad puede prestar, con el fin de llevar al educando al desarrollo máximo de su personalidad a través de la educación".  
(37)

Algunas de las principales ventajas del desarrollo de actividades extraescolares son las siguientes: (38)

- a. Permite al joven elegir actividades útiles y creativas de acuerdo a sus propios intereses y habilidades.
- b. Equilibra el tiempo de ocio y el tiempo de trabajo, o bien se complementan mutuamente reforzando los aprendizajes.

---

(37) LERMA GARCIA, Juan. Dirección de actividades extraescolares.  
p.121

(38) ibidem p. 128

- c. Fomenta el sentido crítico ya que las mismas se planean y dirigen con ese sentido.
- d. Ayuda a la maduración e integración de un círculo social más amplio y menos formal que el proporcionado por el centro educativo.
- e. Proporciona al adolescente oportunidad de un descanso y desarrollo de su personalidad mediante actividades culturales, recreativas y de acción social.
- f. Permiten el desarrollo de la autonomía del adolescente así como la oportunidad de elección.
- g. Favorecen la convivencia y por ende, mejor conocimiento y comprensión del mundo del adolescente por parte de maestros y padres de familia.
- h. Fomentan laboriosidad, participación e iniciativa.
- i. Favorecen la generosidad al promover acciones de labor social.
- j. Ayudan a la integración del adolescente al mundo adulto, pues fomentan colaboración y participación de padres de familia, maestros y otros adultos.
- k. Enriquecen el clima educativo y dan oportunidad de manifestar cualidades que faciliten la autoafirmación del adolescente.

Con el propósito de que la escuela logre la coordinación de diversos agentes educativos en favor de la educación del adolescente, con especial énfasis en las aportaciones e influencia familiares; el presente trabajo propone medidas que se llevarán a cabo dentro de la escuela media, y que se explican y enumeran en el capítulo siguiente.

Se propone la figura del coordinador como promotor de las actividades escolares y extraescolares que favorecerán la coordinación educativa de padres, maestros y otros agentes externos, para reforzar la acción educativa sobre el adolescente.



---

**CAPITULO IV**

---

**EL COORDINADOR EN LA ESCUELA MEDIA BASICA**

## C A P I T U L O   I V

### EL COORDINADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA

#### (ESCUELA MEDIA BASICA)

Antes de definir las características y actividades del coordinador dentro de la escuela media básica, es necesario retomar algunos puntos de los capítulos anteriores que ayudarán a comprender el por qué se propone la figura del coordinador, quien estará encargado de planear, llevar a cabo o supervisar y evaluar una serie de actividades para favorecer la educación de los adolescentes dentro de la escuela media básica.

En primer término, se hará referencia a la educación como un proceso que se lleva a cabo a través de la interacción de agentes externos - como es el caso de la familia, la escuela y la sociedad en general - con los elementos individuales e internos de cada persona.

De la mezcla de los elementos internos y externos, surge una personalidad irrepetible, que sufre transformaciones a lo largo de la vida de todo individuo, y que se encuentra muy susceptible durante la adolescencia; ya que en este periodo, el individuo pone en tela de juicio todo cuanto aprendió de niño y se cuestiona acerca de sí mismo, de las razones de su existencia e incluso de su porvenir.

Ante la confusión e inestabilidad interna por la que pasa el adolescente, se deben establecer medidas externas que favorezcan su estabilidad y crecimiento hacia la edad adulta.

De entre los agentes educativos externos al adólescente, la familia y la escuela son los que juegan un papel más importante ya que se constituyen en las comunidades más cercanas y por lo tanto, con mayor impacto sobre el adolescente.

Asimismo, tanto la familia como la escuela, guardan una estrecha relación, ya que los aprendizajes o comportamientos que el adolescente tiene dentro de la escuela, repercuten directamente en las reacciones y modos de vida que presenta en su familia. Lo mismo ocurre a la inversa.

De tal manera, que si las acciones educativas de la familia y la escuela se coordinan y unifican en favor del adolescente, es muy factible que se logre influir positivamente en él para que cumpla mejor con las tareas de desarrollo propias de la adolescencia.

Tanto en la familia como en la escuela, se deberán llevar a cabo medidas educativas que favorezcan el desarrollo del adolescente. Sin embargo, será la escuela la que guíe los parámetros educativos principales, debido básicamente a que es la institución mejor dotada para establecer técnicamente medidas en favor del adolescente, e incluso de la misma familia y sus miembros. Esto se debe a que, muchos padres carecen de una formación adecuada que los oriente respecto a la mejor forma de educar a sus hijos.

La escuela media entonces, deberá preparar las medidas educativas necesarias para ayudar a los padres a realizar mejor su tarea educativa, para auxiliar al adolescente en el encuentro de sí mismo, de sus capacidades, y en el establecimiento de las bases para su proyecto de vida. Por otra parte, la escuela deberá también poner los medios necesarios para que los docentes conozcan la responsabilidad de su tarea en la formación de los adolescentes.

Y por último. la escuela en conjunto con la familia, deberán favorecer el desarrollo del juicio crítico en el adolescente para que sea capaz de asimilar las influencias positivas de otros agentes externos a él - el club, el grupo de amigos, la comunidad en la que vive - y que también repercuten en la formación de la personalidad del adolescente.

El presente trabajo propone la figura del coordinador, quien será el responsable de planear, llevar a cabo o supervisar las medidas educativas que favorezcan la orientación de padres, maestros y del propio adolescente, así como de propiciar la participación de otros agentes educativos en la formación de este último.

La razón por la que debe establecerse el puesto del coordinador dentro de la escuela media básica, se da debido a que en el nivel de enseñanza media, hay diferentes especialistas encargados de impartir cada una de las asignaturas del plan de estudios. Aunque los maestros responsables poseen los conocimientos técnicos y científicos de las materias que imparten, en ocasiones carecen, ya no digamos de métodos didácticos que faciliten la cátedra, sino que además, no poseen principios pedagógicos que sustenten su óptima influencia sobre el adolescente, sobre todo, en problemas ajenos a la asignatura que imparten.

Asimismo, los acelerados cambios y nuevos descubrimientos en las diferentes áreas del saber, obligan a los docentes a prepararse y especializarse cada vez con mayor profundidad para poder estar actualizados en su cátedra. De ahí, que la preparación técnica deba abarcar gran parte del tiempo de los docentes para planear la impartición y evaluación de los contenidos de su enseñanza.

En base a esta situación, surge la necesidad de un profesionista que pueda coordinar las acciones educativas de la escuela y la familia sobre el adolescente con una orientación más personal. Su labor deberá llevarse a cabo dentro de las instalaciones de la escuela para que tenga más contacto con los maestros y alumnos, y que por otra parte, favorezca la participación de los padres en las actividades de la escuela.

Deberá permanecer en la institución educativa todas las horas laborales de la misma, con el propósito que pueda cubrir las tareas necesarias para alcanzar sus objetivos dentro de la escuela secundaria ( escuela media básica ). Por otra parte, requerirá invertir algunas horas durante la tarde para supervisar las actividades extra-escolares, y las sesiones con padres de familia y maestros. Se propone una distribución de su tiempo en un inciso posterior de este capítulo. ( vid infra. p. 78-81 )

En el coordinador, se personificarán las diversas acciones formativas y orientadoras de la escuela. En este trabajo se propone el establecimiento de esta función durante los primeros tres años de la escuela media básica ( secundaria ), debido a que en este periodo el adolescente se encuentra en plena crisis y requiere mayor orientación, aunque no queda excluida la posibilidad de aplicar este puesto en los tres años siguientes de la escuela media ( preparatoria ).

El coordinador favorecerá las acciones de los padres y maestros sobre el adolescente en las áreas más problemáticas de su desarrollo y que se refieren al estudio, convivencia social, aprovechamiento del tiempo libre y socialización del adolescente a través de actividades de orientación personal, escolar o vocacional ( en caso necesario ), e incluso a través de actividades extra-escolares.

El coordinador deberá ocupar un puesto con un nivel de autoridad lo suficientemente extenso como para influir sobre maestros y alumnos, sin descuidar los puntos de vista de la propia dirección de cada escuela. Debido a la multiplicidad de funciones de las que será responsable, se propone en incisos posteriores, los elementos de apoyo con los que deberá contar, para evitar sobresaturación de su tiempo, así como para optimizar el logro de sus principales objetivos.

Por otra parte, se sugiere que exista un coordinador por cada grupo de la escuela media básica, en razón de la atención especializada que requerirán los educandos. Aunque, en definitiva su número dependerá de los recursos con los que cuente la institución, del número de alumnos por grupo, e incluso de la experiencia que cada coordinador vaya adquiriendo en el puesto.

#### IV.1. OBJETIVOS DEL COORDINADOR

Con base en la necesidad de coordinación de las acciones educativas de la escuela y la familia en favor de la formación del adolescente, el coordinador deberá considerar a los tres elementos personales que intervienen en esta relación, los padres de familia, los docentes y el adolescente. Así, se fijará un objetivo general relacionado con cada uno de esos elementos personales. Por otra parte, se planteará un cuarto objetivo, ya que el coordinador deberá considerar la influencia de otros agentes externos sobre la formación del adolescente, aprovechando de ellos lo que favorezca la educación.

De lo anterior se plantean los siguientes objetivos:

- I. Orientar a los padres de familia sobre las características del mundo del adolescente para favorecer su conocimiento y comprensión, además de fijar medidas educativas que faciliten el desarrollo del adolescente hacia la madurez.
- II. Orientar a los maestros de la escuela secundaria para concientizarlos sobre su labor educativa, sobre las técnicas didácticas necesarias para optimizarla y los conocimientos que ayuden a facilitar la transición de sus alumnos por la adolescencia.
- III. Orientar a los adolescentes de la escuela secundaria para ayudarlos a cumplir con sus tareas de desarrollo y a despertar un juicio crítico que les permita aprovechar las influencias externas de otros agentes para su formación.
- IV. Promover actividades extraescolares que contribuyan a la formación de los adolescentes a través de la influencia de otros agentes educativos.

En el segundo capítulo ( vid supra II.4. p. 21 ) se han analizado las características de las relaciones familiares y la manera en que pueden llevarse a cabo más positivamente para favorecer la educación de los hijos. Asimismo, se han enumerado y explicado algunas razones que evitan que los padres lleven a cabo adecuadamente su labor educativa y que se resumen en su incapacidad educativa. ( vid supra. Cap.II.2.2. p.35 )

Asimismo, se han enumerado las causas de inadaptación escolar que evitan que los alumnos asimilen los contenidos de enseñanza de este periodo educativo, evitando además la adecuada socialización del alumno dentro de la escuela y del ambiente familiar o social. (vid. supra. Cap.III.3 p. 47)

De igual manera, se han anotado los problemas educativos básicos de la adolescencia. En síntesis, se han analizado tres aspectos y de ellos, los principales obstáculos que evitan que se lleve a cabo la educación adecuada de los adolescentes. Con el propósito de plantear medidas correctivas dentro de la familia, en la escuela y con respecto al propio adolescente, a continuación se anotan algunos de los contenidos necesarios para cumplir con los objetivos que deberá cumplir el maestro coordinador dentro de la Escuela Media Básica.

Por otra parte, es necesario también señalar que para que el coordinador cumpla efectivamente sus objetivos, deberá auxiliarse de todos los elementos con los que cuenta la escuela, e incluso buscar la participación de especialistas o de los propios padres de familia y maestros de asignatura.

#### **PRIMER OBJETIVO:**

Para cubrir el objetivo relacionado con la orientación de los padres de familia. En primer término, se deberá concientizar a los padres sobre su responsabilidad en la configuración de la personalidad de sus hijos.

De las relaciones que se lleven a cabo dentro de la familia, dependerá el surgimiento de sentimientos y actitudes positivas de los hijos frente a la vida. Al respecto, es importante recalcar la importancia del ejemplo y del adecuado ejercicio de la autoridad en la formación de los hijos.

Por otra parte, el maestro coordinador deberá informar a los padres de familia sobre las características generales que distinguen a la adolescencia para favorecer el conocimiento de la misma. Y por otra parte, facilitar la convivencia entre padres e hijos, con el propósito de ayudarles a comprenderse mutuamente y propiciar de esa manera, su mejor comunicación.

De la adecuada comunicación entre padres e hijos nacen muchas oportunidades educativas, pues se facilita la guía paternal y el respeto y apoyo entre padres e hijos hacia la mejora personal de ambos.

**SEGUNDO OBJETIVO:**

Respecto a la preparación de los docentes, se debe tomar en cuenta que las deficiencias que éstos presenten repercutirán en la inadaptación de los educandos a la escuela y por lo tanto, evitarán la adecuada influencia escolar sobre el adolescente, de ahí que sea necesario establecer medidas preventivas o correctivas al respecto.

En primer lugar, el coordinador deberá asesorar al personal directivo, en la selección de los docentes. Esto se debe a la necesidad de contar dentro del recinto educativo con maestros de gran calidad profesional y personal.

En segundo lugar, el coordinador deberá planear, supervisar y evaluar cursos de actualización pedagógica de los docentes. En el sentido que la educación es siempre un proceso continuo, y en la medida en que se proporcionen a los maestros nuevas alternativas de formación, estarán mejor preparados para atender adecuadamente su labor educativa.

Respecto a la materia que imparte cada maestro de la escuela media, el coordinador deberá desarrollar alternativas que ayuden al docente a encontrar nuevos métodos y técnicas didácticos para que imparta más efectivamente su materia y obtenga mejores resultados de aprendizaje en sus alumnos.

Y para facilitar el mejor conocimiento y comprensión del adolescente, el maestro coordinador deberá favorecer reuniones de estudio con los docentes para analizar las características de la adolescencia y fijar en conjunto, medidas educativas que faciliten su desarrollo. Y por otra parte, el coordinador planeará y llevará a cabo reuniones entre maestros y alumnos para motivar un contacto personal y con él nuevas alternativas de comprensión y formación mutuas.

**TERCER OBJETIVO:**

Este objetivo, relacionado con la orientación del adolescente, es muy necesario debido a la desorganización bio-psico-social por la que atraviesa el individuo durante esta etapa de desarrollo, la cual repercute en su vida personal, académica y social. El maestro coordinador, deberá llevar a cabo la labor orientadora del adolescente en el sentido personal, escolar o vocacional ( en caso necesario \* ) para ayudarlo en el desarrollo de sus posibilidades.

---

\* Por lo general el estudiante de la escuela media básica continúa sus estudios en la preparatoria. Sólo en caso contrario, se le proporcionará este tipo de orientación vocacional u ocupacional.

#### **CUARTO OBJETIVO**

En razón de la necesidad de aprovechar las influencias de otros agentes educativos, el maestro coordinador se encargará de planear, supervisar y evaluar diversas actividades extraescolares.

A través de estas actividades, se propiciará la contribución de especialistas en diferentes áreas de la ciencia y de otras instituciones, para reforzar la educación que se proporcione a los adolescentes.

Asimismo, a través de las actividades extraescolares, se propiciarán situaciones de convivencia entre maestros, alumnos, padres de familia y otras personas, con lo que se favorecerá la comunicación, comprensión y por ende, la mejor educación del adolescente, además de su socialización, iniciativa y desarrollo integral. Inclusive, los propios padres de familia, podrán ser promotores o líderes voluntarios de diversas actividades extraescolares.

Una vez establecidos los objetivos que deberá cubrir el maestro coordinador dentro de la escuela media, será posible establecer los requisitos en su preparación, y con ello, las notas distintivas de su perfil.

#### **IV.2. PERFIL DEL COORDINADOR**

1. El maestro coordinador deberá ser un profesional de la educación, ya que para cubrir con los objetivos fijados en el inciso anterior, requerirá de conocimientos sobre didáctica, psicología evolutiva, tests psicométricos, técnicas administrativas, además de otra serie de conocimientos pedagógicos que faciliten su labor. De tal manera, se propone que el maestro coordinador deba ser un Licenciado en Pedagogía.
2. Debido a la multiplicidad de tareas que debe realizar, requerirá de una alta capacidad de organización y planeación.
3. La creatividad y capacidad de innovación deberán ser también elementos indispensables dentro de su perfil, para crear continuamente nuevas alternativas de mejora dentro de la escuela media; en relación a la institución escolar, a los docentes, a los padres de familia y a los alumnos.



4. De la continua interacción que tendrá con un gran número de personas, se propone que sea una persona con gran calidad humana y criterio amplio, para comprender y ayudar a padres de familia, docentes y adolescentes en la solución de problemas relacionados con la formación de estos últimos.
5. Su interés por la educación, debe reflejarse en su sentido de autosuperación constante.
6. En su carácter de guía deberá reconocer, reforzar y ejercitar su papel de autoridad, para servir adecuadamente en la orientación del adolescente, de los padres de familia. y de los docentes de la escuela media.
7. Deberá saber reconocer que no es infalible y que requerirá del apoyo y orientación de otros especialistas para llevar a cabo más efectivamente su labor. De ahí que se requiera en él una alta capacidad para trabajar en equipo.

Hasta aquí, se ha señalado hacia dónde se dirigirán las acciones del coordinador para ayudar a la formación del adolescente. Asimismo, se han descrito las características personales deseables en él, para que pueda lograr más efectivamente su labor educativa.

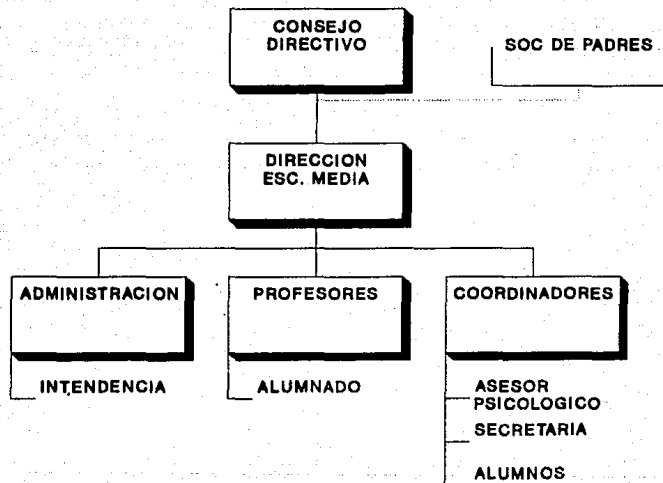
Debido a que la figura del coordinador surgirá dentro de una comunidad educativa, deberán anotarse las relaciones que sostendrá con otros miembros de esa comunidad, entre los que podemos citar al personal administrativo, directivo, a los docentes, a los padres de familia y a los propios alumnos.

Por otra parte, debido a la importancia de los objetivos que deberá alcanzar, es recomendable establecer los medios y ayudas necesarios para que los lleve a cabo con efectividad. De esta manera, a continuación se anotan las relaciones que guardará con el personal que le dará apoyo.

En el cuadro II de la página siguiente se incluye el organigrama correspondiente.

# ESQUEMA ORGANIZACIONAL

## POSICION DEL COORDINADOR



CUADRO II

FUENTE: LA AUTORA

Una vez localizada dentro del esquema organizacional la posición del coordinador, se procederá a explicar sus funciones, así como la necesidad de cada uno de los puestos que le proporcionarán apoyo.

#### IV.3. APOYOS DEL COORDINADOR

##### 1. DIRECCION DE LA ESCUELA MEDIA:

Será la encargada de unificar los criterios de acción y objetivos específicos que deberán cumplir todos los coordinadores de cada institución educativa.

##### 2. SECRETARIA DE LA COORDINACION:

Será la encargada de llevar a cabo todas las funciones administrativas, de archivo, control de agenda de citas, control de las fichas historiales de las alumnas.

Laborará siete horas de lunes a viernes, para estar en contacto continuo con los coordinadores.

Dependiendo de los recursos de que disponga cada institución educativa, se sugiere la automatización de estos procesos secretariales, a través de medios informáticos que facilitarán el manejo y confidencialidad de la información relativa a cada alumno.

##### 3. ASESOR PSICOLOGICO:

Será el encargado de atender casos específicos que requieran tratamiento psicológico.

De acuerdo al número de grupos y alumnos de la escuela media básica, se le asignará un horario durante los tres primeros meses del año escolar, para que colabore con los coordinadores de grupo en la aplicación, interpretación y corrección de la batería de test, necesaria para evaluar a los alumnos de cada grupo.

Posteriormente se le asignará un horario lo suficientemente amplio para que pueda atender al número de casos que requieran tratamiento especializado. Se sugiere que sea fuera del horario de clases, durante las tardes, para evitar la interferencia de las clases y buscar mayor concentración del psicólogo y del adolescente sobre los contenidos del tratamiento.

4. SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA:

Cada coordinador de grupo trabajará en conjunto con los padres de familia titulares de cada grado de la escuela secundaria, quienes llevarán a cabo las actividades extra-escolares, así como para coordinar la realización del plan de orientación a padres que el propio coordinador propone.

Por otra parte, los padres de familia proporcionarán al coordinador la información necesaria para que complete la ficha historial de los alumnos en lo relativo a: antecedentes personales, antecedentes familiares y resultados de un examen físico llevado a cabo por un especialista. ( ficha historial: vid infra p.74 )

5. MAESTROS TITULARES DE ASIGNATURA:

Serán los encargados de proporcionar al coordinador la información relativa al rendimiento escolar de cada alumno/a, así como la información relacionada con el rendimiento y comportamiento escolares de los mismos.

#### IV.4. FUNCIONES DEL COORDINADOR

Las funciones que llevará a cabo el coordinador dentro de la escuela media contribuirán a la formación del adolescente, de ahí que sus principales responsabilidades se abocarán a proporcionar medidas de mejora a los docentes, padres de familia y del propio adolescente para favorecer la educación integral de este último.

Por otra parte, competará al coordinador colaborar con el personal directivo y la sociedad de padres de familia de la escuela, para promover la aproximación de esta última y la comunidad, de modo que ambas trabajen en cooperación.

De hecho, el nombre de este especialista en educación proviene de su función principal, que consistirá en coordinar las acciones educativas externas sobre el adolescente.

**COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS  
CON LOS PADRES DE FAMILIA:**

Debido a que la mayoría de los padres de familia carecen de los conocimientos que les ayuden a llevar a cabo su labor educativa de una mejor manera, la función del coordinador será la de facilitar todos los medios que contribuyan a que los padres de familia adquieran las técnicas y conocimientos necesarios que les ayuden a cumplir mejor su tarea educativa.

El coordinador será responsable de que se cumpla el programa de orientación dirigido a padres, elaborado por él mismo, de acuerdo a una detección de necesidades previa.

Para ello podrá valerse de todos los recursos internos o externos a la escuela, ya sea desde contactar especialistas que dicten las ponencias necesarias para cubrir los contenidos del programa de orientación a padres, coordinar horarios de las sesiones, localizar el lugar en el que se llevarán a cabo. El dirigirá las reuniones con padres de familia e irá presentado, en su oportunidad, a los especialistas que le darán apoyo para el cumplimiento del programa dirigido a padres.

En breve, el especialista que propone este trabajo, será el encargado de coordinar todos los recursos necesarios para que los padres de familia conozcan y analicen las características evolutivas de la adolescencia, y puedan fijar medidas educativas que les faciliten su labor.

Por otra parte, el coordinador propiciará la comunicación de la dirección de la escuela, los docentes y los padres de familia, para que los estos últimos, puedan conocer las potencialidades y preferencias de los educandos, para analizar la evolución o problemática particular de cada uno de los adolescentes en el aspecto social, académico o personal.

Para llevar a cabo esta última actividad, el coordinador dispondrá de una hora diaria para atender a los padres de familia que así lo requieran

El objetivo principal de estas reuniones es el de propiciar que los padres de familia y los docentes fijen medidas educativas que permitan la solución de la problemática de cada adolescente dentro de la escuela media básica. Si la problemática de algún educando escapa a las posibilidades del coordinador, éste canalizará el caso con otro especialista.

Un último aspecto de la función del coordinador respecto a las actividades relacionadas con padres de familia, se refiere a fomentar la colaboración de la sociedad de padres para lograr la interrelación escuela-comunidad y plantear mejores oportunidades para la socialización de los alumnos a través del desarrollo de actividades extra-escolares.

A través de la participación de los padres de familia en las actividades extra-escolares, el coordinador promoverá la convivencia entre padres, maestros y el adolescente que interactuarán con otros agentes externos a la escuela y familia. Con esto se fomentarán nuevas oportunidades de formación, convivencia y comprensión.

Además de aprovechar las acciones formativas de la comunidad, el coordinador deberá favorecer la responsabilidad de los adolescentes respecto a la mejora de la sociedad, proponiendo actividades sociales, de beneficiencia y de apoyo.

#### **COORDINACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DOCENTES:**

El coordinador promoverá la participación de especialistas que contribuyan a cumplir el programa de orientación a maestros que él mismo elabora, en base a una detección de necesidades previa.

En conjunto con dichos especialistas fijará medidas que favorezcan la buena acción didáctica del magisterio, así como su actualización en diversas disciplinas y conocimientos que permita a los maestros estar mejor preparados para la educación de los adolescentes.

El coordinador también promoverá que el grupo de docentes acuerde medidas educativas que ayuden a la mejor formación de los adolescentes y promocionará la participación de los maestros en las actividades extra-escolares.

**COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS  
CON LOS ADOLESCENTES:**

En la Coordinación de las actividades relacionadas con los adolescentes, la labor de orientación tendrá un gran peso, ya que el coordinador deberá supervisar personalmente todo aquello que sea necesario para fomentar el conocimiento, superación y formación integral de cada uno de los alumnos a su cargo.

En base a lo anterior, el coordinador planea, da seguimiento y evalúa un programa de orientación personal o escolar de cada adolescente para ayudarlo a desarrollar habilidades o superar deficiencias. Además de contribuir a que el adolescente encuentre respuestas a las interrogantes que se plantea respecto a sí mismo, a los demás y al mundo que le rodea. Por otra parte, ayudará a los adolescentes, que lo requieran, a lograr aprendizajes más significativos a través del desarrollo de hábitos y técnicas de estudio.

Por otra parte, el coordinador pondrá en marcha las medidas de evaluación necesarias para conocer las habilidades, deficiencias y preferencias del adolescente para propiciar un conocimiento adecuado e individual de cada estudiante a su cargo. Para ello podrá utilizar el apoyo de un asesor psicológico quien le ayudará en la aplicación e interpretación de resultados de la batería de tests a los alumnos a su cargo, así como al tratamiento especializado y personal de alumnos que lo requieran.

Establecerá medidas pedagógicas que ayuden a: resolver la problemática de cada educando; desarrollar las habilidades del adolescente.

Ayudará al adolescente a establecer medidas que le permitan organizarse mejor y aprovechar su tiempo libre en actividades que contribuyan a su desarrollo o favorezcan a la comunidad en la que vive. Para ello aprovechará las ventajas de las actividades extra-escolares que organizará en conjunto con docentes y padres de familia.

Para llevar a cabo las funciones relacionadas con el adolescente, el coordinador utilizará como principal instrumento de registro y apoyo a su labor de coordinación: la FICHA HISTORIAL DE CADA ALUMNO/A a su cargo.

Lo anterior, debido a la necesidad de conocer toda la información relativa a cada estudiante adolescente, y analizar a fondo sus características personales, sociales, escolares y familiares. El coordinador supervisará que las fichas historiales de cada alumno sean llenadas por la secretaria de la coordinación ( de acuerdo a la información proporcionada por él mismo ).

Esta información deberá contener datos pasados, para conocer evolución y antecedentes de cada educando; así como datos presentes. Lo anterior se debe, a que la educación es un proceso continuo que debe considerar la unidad de cada individuo, no sólo en el sentido bio-psico-social, sino en su unidad temporal, en la que el pasado y presente se entremezclan para constituir la personalidad de cada individuo.

De esa manera, el coordinador supervisará el adecuado registro de: rendimiento escolar, desarrollo social, información relativa a la familia de los adolescentes, y otra información relevante, en fichas descriptivas.

Dará seguimiento a las medidas pedagógicas acordadas entre los educadores ( padres y maestros ) y anotará los avances correspondientes en la ficha historial de cada alumno.

Se deberán anexar anotaciones de cada maestro de asignatura sobre el rendimiento esperado de cada alumno, así como sobre su comportamiento y desempeño social.

#### **CONTENIDO DE LA FICHA HISTORIAL:**

##### **- Antecedentes personales:**

- . Desarrollo de la infancia
- . Antecedentes patológicos
- . Antecedentes sociales
- . Conducta, personalidad ( descripción hecha por los padres y por el educando )

##### **- Antecedentes familiares:**

- . Características de los padres
- . Número e influencia de hermanos
- . Antecedentes patológicos familiares
- . Situación económica y social de la familia
- . Relaciones familiares
- . Vivienda y medio ambiente



- Examen físico:
- Examen psico - pedagógico:  
El coordinador deberá seleccionar la batería que aplicará para el efecto.
- Análisis del caso y de los factores centrales del problema:  
( factores personales, factores hereditarios, estado físico, condiciones psíquicas, desarrollo social y educación, ambiente familiar )
- Tratamiento e indicaciones.
- Evolución.

#### FUNCION DE ASESORIA

Una segunda función que tendrá gran peso, será la de ASESORIA.

Esta función se establece debido a que el coordinador fungirá como asesor del director, en cuanto a la propuesta de mejoras dentro de la comunidad escolar para favorecer una óptima educación del adolescente.

Por otra parte, esta función se refiere al apoyo que proporciona al director en la selección del personal docente.

Por último, esta función de asesoría se refiere a la ayuda o alternativas que propondrá a padres y maestros o los mismos adolescentes para llevar a cabo medidas educativas.

Una vez establecidas las principales funciones de coordinación del puesto que se propone en este capítulo, se anotará a continuación la distribución de su tiempo, con el propósito de dar al lector una panorámica tentativa de como podrá organizarse el coordinador para cumplir sus objetivos.

Por otra parte, es necesario aclarar que es únicamente una propuesta flexible y adaptable a las necesidades de cada institución educativa, así como a las particularidades de cada coordinador.

#### IV.5. TIEMPOS DIDACTICOS

El coordinador podrá llevar a cabo sus funciones en tres momentos didácticos diferentes: ( Cuadro III p. 80 y 81 )

##### a. PLANEACION:

En esta etapa, propondrá los programas relativos a la orientación a padres de familia, maestros, adolescente, e incluso el relacionado con las actividades extra-escolares.

Establecerá tiempos de realización, apoyos. Contactará a los especialistas que le darán soporte. Y en fin, preparará todos los elementos necesarios para prever y considerar el éxito de todos los programas propuestos.

Es importante señalar que esta etapa deberá tener un gran apoyo en una detección de necesidades previa.

Esta labor la llevará a cabo durante cuatro horas diarias, de lunes a viernes, durante los meses de julio y agosto. Por otra parte, se considerarán al menos quince días de vacaciones del último mes para asegurar el descanso y preparación del coordinador antes del inicio del período de clases.

Es importante señalar que la labor en equipo entre los coordinadores de un mismo nivel de la escuela media, así como la visión en conjunto de los coordinadores de los otros niveles, será importante para dar coherencia y seguimiento a los programas que se apliquen en cada nivel de la escuela media básica

**b. REALIZACION:**

Para llevar a cabo sus funciones, el coordinador deberá contar con un horario de ocho horas de lunes a viernes. Seis de ellas, durante la mañana, según se anota en el Cuadro VI de la página 81, y el resto durante las tardes para la preparación de sus actividades diarias, o bien para supervisar aquéllas que se anotan en la página 78, relacionadas con actividades extra-escolares, sesiones grupales con maestros o padres de familia.

Las actividades que realizará el coordinador se llevarán a cabo en los tres primeros años de la escuela media, por ser los orientados a la etapa más conflictiva de la adolescencia, aunque de hecho, no se excluye la posibilidad de aplicarlas también en los tres años siguientes, con ciertas modificaciones, como sería el caso de dar mayor peso a las actividades de orientación vocacional, ya que la segunda etapa de la escuela media, se enfoca a la preparación técnico profesional y a la preparación para los estudios universitarios o elección de una ocupación.

Es necesario considerar los programas que se establezcan en primero, segundo y tercer grado de la escuela media deberán tener coherencia y seguimiento, asimismo, deberán ajustarse a las necesidades específicas de cada grupo y de cada período de la escuela media, para que sean realmente exitosos.

**c. RETROALIMENTACION:**

Esta etapa se refiere a la evaluación que el coordinador debe llevar a cabo para comprobar el cumplimiento de sus objetivos. Deberá implantar las modificaciones necesarias a cada uno de los programas relacionados con padres de familia, maestros, adolescentes o actividades extraescolares.

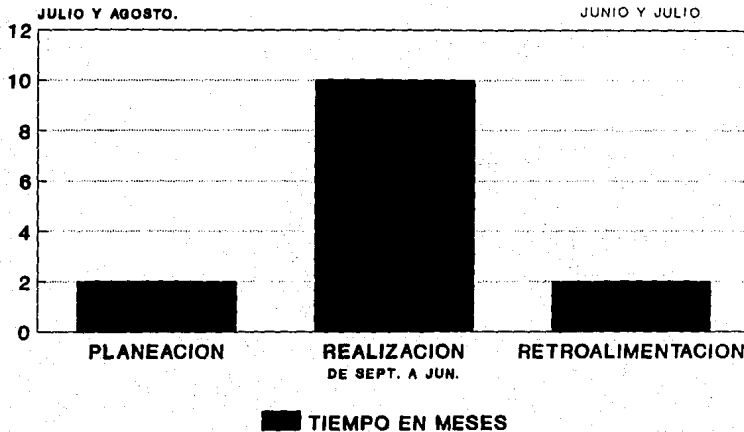
**IV.6 ACTIVIDADES DEL COORDINADOR**  
**( Cuadros VI y VII )**

- A. Orientación personal a padres de familia
- B. Orientación personal a adolescentes
- C. Orientación escolar - grupal  
Una vez a la semana.
- D. Aplicación de la batería de tests necesaria para la evaluación de los alumnos.
- E. Calificación e interpretación de los tests aplicados.
- F. Actualización de los expedientes de sus alumnos.
- G. Recopilación de la información sobre el adolescente proporcionada por los padres de familia.
- H. Recopilación de la información sobre el adolescente proporcionada por los maestros de asignatura ( rendimiento, comportamiento ).
- I. Orientación personal a maestros.
- J. Junta semanal con el Director de la escuela media.
- K. Coordinación de las actividades extra-escolares con los padres de familia voluntarios que las organizan.
- L. Supervisión de las actividades extra-escolares.  
Se sugiere que en cada grupo haya al menos dos actividades extra-escolares diferentes, para que los adolescentes puedan elegir. Se llevarán a cabo durante las tardes, y al menos dos veces al mes. Lo anterior con el propósito que no interfieran las horas de estudio de los adolescente.

Por otra parte, se sugiere que , al menos dos veces al año, se lleven a cabo convivencias entre padres, maestros y alumnos, en finca de semana.

# FUNCIONES DEL COORDINADOR

## DISTRIBUCION DE TIEMPOS



CUADRO III

FUENTE: LA AUTORA

-79-

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- M. Bimensualmente, el coordinador supervisará las sesiones de orientación a padres de familia.

Se sugiere que se lleven a cabo en horario nocturno para propiciar la participación de ambos padres de familia, evitando interferir las horas laborales de ambos. Se sugiere una frecuencia bimensual para mantener un contacto continuo con padres de familia, sin necesidad de sobresaturarlos de continuas juntas.

- N. Mensualmente, el coordinador supervisará las sesiones de orientación a docentes.

Se sugiere que sean de 1:00 p.m a 3:00 p.m, para que sirva como convivencia entre profesores y que no se interfirieran las actividades vespertinas que los docentes pudieran tener.

- O. Supervisión de la secretaria de la coordinación.  
Se sugiere que sea en lunes, para que el coordinador pueda solicitarle la realización de las actividades que deberán cumplirse en el transcurso de cada semana.

- P. Descanso o tiempo necesario para terminar algún pendiente.

- Q. Preparación del material necesario para las sesiones con padres de familia y maestros.

- R. Preparación de la clase de orientación escolar grupal que lleva a cabo cada semana.

- S. Junta semanal con el asesor psicológico.

Hasta aquí queda definida la figura, funciones y objetivos del coordinador propuestos para lograr la correlación educativa de diversos agentes externos sobre el adolescente. En el capítulo siguiente se sugieren algunas medidas prácticas para la implantación de este puesto en una escuela secundaria, tomada como ejemplo.

# FUNCIONES DEL COORDINADOR DISTRIBUCION DE TIEMPOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
A.M.					
8:00	Q	A/G	A/G	A/G	A/G
9:00	A/G	P	Q	P	Q
10:00	J	E/F	E/F	E/F	E/F
11:00	O.	H/I	P	H/I	P
12:00	B	B	B	B	B

CUADRO IV

# FUNCIONES DEL COORDINADOR DISTRIBUCION DE TIEMPOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
P.M.					
1:00	K	R	C/D	S	N
2:00					N
4:00		L1.		L2	
5:00		L1		L2	
6:00					
7:00			M	-	
8:00			M		

**CUADRO V**

FUENTE: LA AUTORA



---

**CAPITULO V**

---

**APLICACION DE LAS FUNCIONES DEL  
COORDINADOR EN UNA ESCUELA  
MEDIA BASICA**

**( SECUNDARIA )**

## C A P I T U L O   V

### **APLICACION DE LA FUNCION DEL COORDINADOR A UNA ESCUELA MEDIA BASICA**

=====

A continuación se analizarán las características generales de la institución en la que se propone aplicar la función del coordinador. Posteriormente, del análisis del ideario educativo y organización de la institución que se describirá, se apreciará la coherencia con los objetivos educativos que persigue el coordinador, así como la posibilidad de integrar esta función a la organización de esta institución.

#### **V.I. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION**

=====

##### **ANTECEDENTES**

La escuela media a la que se hará referencia, forma parte de un numeroso grupo de colegios dirigidos por una congregación religiosa. Su fin primordial, es el de favorecer la formación integral de niños y jóvenes de distintas edades y niveles económicos, a través de una educación institucional especializada y personalizada.

En sus inicios, la congregación tuvo muchos tropiezos para iniciar la construcción y organización de su primer colegio; pero finalmente logró establecerlo en el año de 1930 en San Luis Pototsí. Después de fundar este colegio se construyeron otros tantos en diferentes ciudades de la República Mexicana. Entre ellos podemos citar a los localizados en: Morelia, Tulancingo, Ensenada, Veracruz, Mérida, Distrito Federal y Ciudad Satélite.

Hoy, después de más de sesenta años de su fundación, la congregación ha fortalecido sus objetivos al dirigir sus acciones educativas en todos los niveles y a todas las clases sociales.

En la planeación y organización de todos los colegios fundados por esta congregación se promovieron, desde el inicio, la creación de medidas de control y principios firmes que permitieron a los directivos de cada escuela, la orientación hacia una misma meta educativa y la realización de actividades prácticas que favorecieron su cumplimiento.

Una de las primeras medidas fue la de propiciar en todas las religiosas a cargo de las instituciones educativas, una preparación pedagógica y didáctica que les permitiera un mejor desempeño dentro del área docente en la que se desarrollarían.

Por otra parte, se estableció un sistema organizacional encabezado por un grupo directivo del que emanan todas las disposiciones generales que cada colegio, en diversos lugares de la República, debe aplicar y conservar, para lograr la unificación hacia un mismo ideario educativo.

Para observar el cumplimiento del ideario educativo de la congregación, se fijaron las siguientes medidas prácticas:

- a. Se estableció un puesto de visitadora, que anualmente supervisa el funcionamiento adecuado de cada uno de los colegios, así como el cumplimiento de las tareas: directivas, administrativas y docentes, contenidas en un manual idéntico para todos los colegios.
- b. Coordinación de las principales labores directivas y administrativas a través de personal religioso, miembro de la congregación. Este personal se reúne anualmente en sesiones de actualización pedagógica, revisan en conjunto el ideario educativo de las instituciones que forman parte del grupo de colegios de la congregación y se establecen medidas de mejora educativas.

La escuela media a la que haremos referencia, cuenta con estos antecedentes y organización general para observar el cumplimiento de las disposiciones generales que le asigna la junta directiva de la congregación.

A continuación se anotan algunos otros aspectos que servirán para completar la descripción general de esta institución, en la que se propone aplicar la función del coordinador expuesta en el capítulo anterior.

### UBICACION DE LA ESCUELA MEDIA

A partir de 1951, la escuela quedó establecida en las instalaciones construidas para el efecto, situadas en Lomas de Chapultepec, México, D.F.

En el año 1988 su población estudiantil formada por 640 alumnas quedó definida como sigue:

1. Sección de jardín de niños, fundada en México en 1944 y compuesta por 90 alumnos, organizados en grupos de 20 a 25 niños.
2. Sección de Secundaria, fundada en México en 1947 y compuesta por 270 alumnas, distribuidas en tres grupos de treinta niñas por cada nivel de secundaria.
3. Sección de Preparatoria, fundada en México en 1955 y formada por 280 alumnas, organizadas en tres grupos por nivel de preparatoria y un promedio de 33 personas por grupo.

El espacio con el que cuentan las instalaciones es lo suficientemente amplio como para albergar a más de 600 alumnas de los diferentes niveles que integran la población estudiantil.

Cuenta además con jardín y dos patios, sala de cantos y juegos, que las alumnas de secundaria utilizan para tomar clases de baile folclórico, salones para laboratorios de física y química, auditorio y oficinas administrativas. Salas de reunión para realizar juntas privadas con padres de familia, recepción con sala de espera y en fin, cumple con todos los requisitos de iluminación, orden y ventilación necesarias, para asegurar un ambiente escolar armónico.

### HORARIO DE CLASES

La sección de secundaria tiene un horario diario ( de lunes a viernes ) de seis horas, veinte minutos. Ingresan a clases a las 7:10 a.m. y regresan a sus casas a la 1:30 de la tarde; cuentan con dos recreos, uno de diez minutos y el otro de veinte minutos

En los niveles de secundaria se imparten las siguientes materias con el número de horas que se indica:

ASIGNATURA	HORAS	SEMANALES
. Matemáticas .....	4	.....
. Inglés .....	3	.....
. Química .....	3	.....
. Civismo .....	3	.....
. Geografía .....	2	.....
. Español .....	3	.....
. Biología .....	2	.....
. Física .....	2	.....
. Historia .....	2	.....

Además, se imparten otras materias complementarias:

<b>A S I G N A T U R A</b>	<b>H O R A S</b>	<b>S E M A N A L E S</b>
. Educación artística .....	2	.....
. Valores vitales .....	2	.....
. Educación física .....	2	.....
. Educación. tecnológica .....	2	.....
. Orientación .....	1	.....

Todas las materias las imparte un profesor especialista y en las materias complementarias, maestras en corte, canto o deportes, según corresponda.

Una religiosa de la congregación se hace cargo de impartir las dos horas de reflexión relacionadas con Valores Vitales. Y la psicóloga de la institución imparte la hora de orientación vocacional.

El conocer la ubicación y horario de clases de la institución, proporciona una idea general de la organización de la misma para cumplir con sus objetivos educativos. Así como la importancia que se proporciona a las diversas materias culturales y formativas.

Dentro del horario, se aprecia la oportunidad de utilizar una hora semanal para que el puesto de coordinador que se propone, lleve a cabo sus actividades de orientación personal, escolar y vocacional.

#### **CARACTERISITICAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL**

La población estudiantil de la sección secundaria se encuentra formada por mujeres adolescentes de doce a 15 ó 16 años. El nivel socio-económico de las alumnas es medio. La mayoría de ellas vive en la periferia de la colonia Lomas de Chapultepec, en Ciudad Satélite, en Polanco o Irrigación.

De acuerdo a la información proporcionada por la dirección de la escuela, " un elevado porcentaje de la población estudiantil , puede incluirse dentro del índice de normalidad psíquica y física, aunque existe cierto grado de problemática familiar ( familias con padres divorciados o separados ) que repercute en el rendimiento escolar y actitudes de comportamiento de algunas alumnas", afirmó la directora.

Es importante considerar lo anterior, ya que refuerza la necesidad de un especialista en educación que favorezca la influencia positiva de la escuela media sobre la adolescente para motivar la superación de su problemática personal y desarrollar en lo posible sus potencialidades.

Con el propósito de conocer los objetivos educativos de esta institución, así como para saber si son coherentes con los que plantea la propuesta educativa enunciada en el capítulo anterior, a continuación se enlistan las notas más significativas del ideario educativo de esta escuela.

#### **IDEARIO EDUCATIVO**

=====

A continuación se transcriben los principales objetivos del ideario educativo de la institución a la que se hace alusión en este trabajo, en lo referente al área enfocada a la educación en la escuela media.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

" Promover la formación integral de la persona mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, con apoyo en valores encarnados de la comunidad". (39)

#### **OBJETIVOS PARTICULARES: (40)**

##### **EN RELACION A LA ADOLESCENTE:**

#### **1. AREA COGNOSCITIVA**

Que la adolescente desarrolle su personalidad y capacidad intelectual para que aproveche debidamente todas las asignaturas y logre un aprendizaje significativo.

#### **2. AREA AFECTIVA**

Que la adolescente desarrolle su capacidad crítica y creadora que le ayude a conocer sus propios valores y los de los demás y así los manifieste en todas sus actitudes.

#### **3. AREA PSICOMOTRIZ.**

Que la adolescente desarrolle su capacidad psicomotriz que favorezca así su sano equilibrio entre el cuerpo y la mente, y el desenvolvimiento de sus habilidades y destrezas.

---

(39) Ideario del Colegio Ignacio L. Vallarta, 1985 - 1987

(40) cfr. Proyecto Educativo del Colegio Ignacio L. Vallarta  
Ciclo escolar 1987 - 1988

**EN RELACION A LOS EDUCADORES DE LA ADOLESCENTE:**

4. Dar a conocer a los padres de familia el proyecto educativo del colegio para que participen responsablemente en el mismo
5. Que los maestros conozcan y profundicen los principios de la educación personalizante y liberadora para ser coherentes como educadores cristianos.
6. Que el personal administrativo y auxiliar tome conciencia de que son miembros activos de la comunidad escolar para que cooperen eficazmente en la educación de las adolescentes.
7. Lograr la organización de la sección secundaria que favorezca la realización del proyecto educativo.
8. Que en el desarrollo de su proyecto como persona, la adolescente descubra su ser y quehacer en el plan de Dios, afirme su personalidad en una perspectiva de fe y amor, y se oriente hacia las adecuadas relaciones consigo misma, con las cosas, con los demás y con Dios.

En el resumen del ideario educativo que se presenta, se pueden observar diferentes notas de la educación integral.

Por una parte, la institución educativa a la que se hace referencia, busca alcanzar la formación equilibrada de sus pupilos, meta que se aprecia en las siguientes afirmaciones:

- a. En el sentido biológico: alcanzar el equilibrio entre el cuerpo y la mente y la adquisición de habilidades y destrezas.  
Del equilibrio al que hace referencia se deduce la conservación de la salud, el respeto por el propio cuerpo.
- b. En el sentido psicológico: al buscar el pleno desarrollo de la personalidad de la adolescente hace referencia a aspectos íntimos, sociales. A un desarrollo en el sentido afectivo, psicológico, e intelectual. Al encuentro de la adolescente consigo misma, y a la explotación de sus posibilidades de desarrollo como persona única e irreplicable.

- c. En el sentido afectivo, marca una meta ambiciosa al buscar que la adolescente encuentre sus propios valores y los de los demás manifestándolos en todas sus actitudes. En este sentido, habla de un respeto de la adolescente por sí misma y del respeto por los demás seres humanos, por las cosas ( respeto por los animales y la naturaleza ), respeto por Dios. De lo anterior, se deduce el interés de la institución por desarrollar la adecuada adaptación social de la adolescente, así como al medio en el que se desenvuelve.

Y refuerza este punto, al afirmar que es necesario que la adolescente encuentre su propio lugar en el cosmos, así como su trascendencia dentro de él.

Los objetivos marcan la necesidad de desarrollar en la adolescente su compromiso personal con la comunidad en la que vive, desarrollando su juicio crítico.

En los tres puntos arriba descritos, se aprecia la conformidad de los objetivos de esta institución con los que se anotaron en la propuesta de este trabajo ( capítulo anterior ). Ya que en la propuesta se persigue también una formación integral de los adolescentes en el plano bio-psico-social. Y además, esta institución refuerza un aspecto muy importante en la educación, el sentido de trascendencia. Este hecho refleja notoriamente la orientación religiosa de esta escuela, que agrega un sentido muy valioso, porque busca dotar a las adolescentes de un juicio crítico que les permita encontrar su ubicación dentro del cosmos y la manera en que cada una puede colaborar al perfeccionamiento del mismo.

Por lo que se refiere a los objetivos que la institución plantea respecto a los principales educadores del adolescente, se aprecia la consideración hecha a la familia, a los maestros, al personal administrativo. Pero no hace referencia al aprovechamiento de otros agentes educativos externos a la institución y que podrían contribuir a reforzar la formación integral de sus alumnas; en tanto que la propuesta del capítulo anterior sí los considera.

Por otra parte, tampoco menciona la posibilidad de la escuela de orientar, formar e informar a padres, maestros y educadores para que realicen más efectivamente su labor educativa en relación a las adolescentes.

Después de comentar los objetivos educativos principales de esta institución, se procederá a analizar su organigrama, para identificar la posición en la que podría integrarse el puesto de coordinador propuesto en el capítulo anterior.

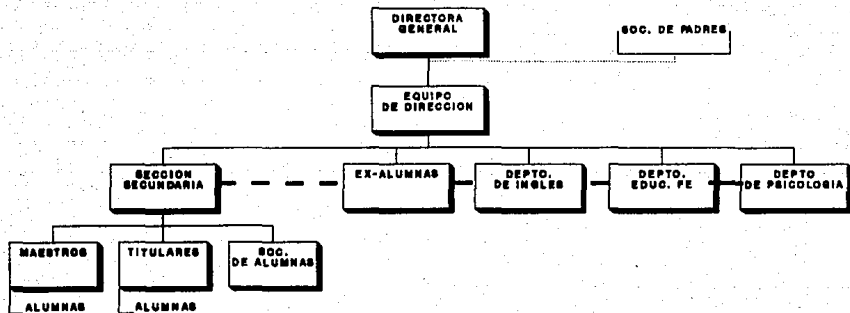


=====

**ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION**

=====

# ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION



- 90 -

CUADRO VI

FUENTE: DIRECTORA DEL COLEGIO IGNACIO L. VALLARTA

## ANALISIS DE ALGUNAS FUNCIONES DESARROLLADAS EN LA INSTITUCION

En el organigrama puede apreciarse que existe un departamento de psicología que proporciona asesoría a los maestros en la educación de las adolescentes. Y a éstas últimas, les ayuda en la solución de problemas afectivos o sociales. Por otra parte, el departamento de psicología se aboca a la detección y resolución de problemas específicos de aprendizaje que presenten algunas alumnas.

Entre otras funciones del Departamento de Psicología se encuentra la de organizar la ficha historial de cada alumna, y comentar con profesores y padres de familia sobre la problemática detectada con alguna adolescente en específico. En caso necesario, proporciona terapia a la alumna que lo requiera, o canaliza el caso con otro psicólogo o psiquiatra, dependiendo de la complejidad del mismo.

Aunque este departamento posee una gran valía para la institución, no contempla actividades relacionadas con actualización pedagógica o didáctica de los maestros. Y aunque incluye la orientación escolar y vocacional de las adolescentes, sólo se contempla su interacción con las adolescentes durante una hora a la semana.

Por otra parte, no contempla la planeación y realización de actividades extraescolares, así como tampoco la planeación y realización de programas de actualización, información y orientación a padres de familia y maestros para favorecer la formación unificada e integral de las adolescentes.

Por lo tanto, el Departamento de psicología solo se dedica a proporcionar asesoría interna a la directora, a maestros y a alumnas en casos concretos de problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar, detectando causas y proponiendo soluciones. Tiene a su cargo a todas las alumnas de la sección de secundaria.

El contacto personal con las alumnas es mínimo, ya que sólo visita a cada grupo, una vez a la semana, durante una hora, para aplicar tests psicométricos o cuestionarios de evaluación, o impartir el programa de orientación escolar y vocacional que el mismo psicólogo desarrolla.

Mantiene un contacto más estrecho y continuado con las alumnas que presentan problemas sociales o de aprendizaje, cuya frecuencia se fija de acuerdo a la magnitud del problema, o al número de casos que la psicóloga deba atender.

Esta función con orientación psicológica, sería un gran apoyo para que el coordinador ( vid. supra. Cap. IV p.64 ), para que logre de una mejor manera sus objetivos educativos.

Además del puesto de psicología comentado, existe dentro de la institución, una función más que vale la pena considerar; se trata de las maestras titulares.

Las maestras titulares, forman parte del cuerpo docente, ya que imparten una asignatura al grupo que se les ha asignado. Además son responsables del grupo en el sentido de orden, disciplina y seguimiento del aprovechamiento escolar de las alumnas a su cargo.

Se consideró oportuno detallar sus funciones ya que esta maestra mantiene un contacto continuo con las adolescentes a su cargo, de ahí, que se le considere el puesto en el que podrían integrarse otras funciones relativas a la figura del coordinador que se propone.

Entre algunas de sus principales funciones se encuentran (41)

1. Colabora activamente en la organización del inicio de clases y en la elaboración del proyecto educativo de la sección de secundaria
2. Cooperar en la formación integral de la adolescente y es directamente responsable del grupo a su cargo, respecto a orden, disciplina y aseo.
3. Trabaja en estrecha colaboración con el director de la sección de secundaria, lo mantiene informado y apoya sus decisiones con el ejemplo.
4. Acompaña a las alumnas en su proceso de formación e insiste en el desarrollo de hábitos e inculcación de valores.
5. Cumple y hace cumplir el reglamento interno, tanto a los maestros como a los alumnos.
6. Acompaña a las alumnas en las actividades que se realicen dentro y fuera del plantel.
7. Está al pendiente de su grupo cuando falta alguno de los maestros de asignatura y procura que las alumnas permanezcan dentro del aula trabajando en silencio.
8. Cuando el caso lo requiere, está presente durante las clases del grupo a su cargo.
9. Avisa a la dirección las irregularidades que observe tanto en alumnos como en maestros.

---

(41) Manual de funciones de la Institución. Junio 1987

10. Revisa y lleva al corriente:
  - registro de asistencia de las alumnas.
  - evaluaciones.
  - calificaciones
  - libretas de firmas de profesores.
  - kardex de las alumnas.
11. Está al pendiente de recabar el avance programático y tener el material didáctico que le hayan solicitado los maestros.
12. Recaba las boletas de calificaciones debidamente firmadas por los padres de familia, así como los justificantes que éstos mandan a la dirección cuando su hija se ausenta del colegio.
13. Solicita la documentación necesaria para la incorporación de la alumna a la Secretaría de Educación Pública.
14. Asiste con regularidad a las juntas que convoca la dirección, así como las asambleas generales de la Mesa directiva de padres de familia.
15. Reparte circulares o comunicados de la dirección y vela porque se cumplan las disposiciones que se dictan en ellas.

De acuerdo a lo que puede observarse tras la lectura de las funciones de la titular dentro de esta institución, es que se le han encomendado funciones básicamente de vigilancia y control de las alumnas debiéndose asegurar que estas últimas cumplan con las disposiciones y reglamentos que establece la dirección, limitándose al refuerzo de hábitos de orden y limpieza en las alumnas.

Un punto que puede aprovecharse para hacer más efectiva esta labor es la de propiciar la participación activa de las titulares en las juntas de padres de familia a las que debe asistir.

Al investigar con mayor profundidad la razón por la que se limitan las funciones de la titular, siendo ésta una posición muy rica para propiciar una mejora educativa de las adolescentes, y por ser esta función la intermediaria entre los padres de familia, los maestros y los adolescentes; se encontró lo siguiente:

Al momento de llevar a cabo esta investigación, había nueve titulares en la sección de secundaria, cada una con un grupo a su cargo, que fluctuaba entre treinta y treinta y dos alumnas.

A continuación se resume en un cuadro la preparación y experiencia que cada una tenía en el puesto.

GRUPO A SU CARGO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA
1o A	PSICOLOGIA EDUCATIVA	NO
1o B	PREPARATORIA Y CORTE	1 AÑO
1o C	ESTUDIANTE DE LETRAS	1 AÑO
2o A	ESTUDIANTE DE CIENCIAS SOCIALES	1 AÑO
2o B	PREPARATORIA /INGLES	2 AÑOS
2o C	DECORACION DE INTERIORES	2 AÑOS
3o A	PEDAGOGIA	2 AÑOS
3o B	PSICOLOGIA CLINICA	NO
3o C	PSICOLOGA EDUCATIVA	NO

De acuerdo a los datos anotados en el cuadro superior, únicamente cuatro de las titulares tenían una preparación universitaria relacionada con el área educativa, aunque sólo una de ellas poseía experiencia en el puesto.

El resto de las titulares contaba con experiencia en el puesto, pero desconocía, debido a la preparación con la que contaban, la información necesaria para promover mejoras en sus funciones o en la propia educación de las adolescentes a su cargo.

Al comentar con la directora de la institución sobre la preparación de las titulares, respondió que se había ya considerado la posibilidad de integrar el grupo de titulares, únicamente por profesionistas en la educación, contando con un departamento psicológico que las asesorara en la solución de problemas graves de aprendizajes y bajo rendimiento escolar de las alumnas.

Al cuestionar a la directora sobre los motivos de esa decisión comentó que se debía básicamente a lo siguiente:

- a. Necesidad de contar con personal más capacitado para asesorar a las alumnas en su formación.
- b. Necesidad de implantar mejoras educativas dentro de la institución, a través de personal mejor capacitado.
- c. Desarrollar programas de orientación escolar a las alumnas, para que lograran mejorar su rendimiento escolar y aprovechamiento de las materias que se les imparten dentro de la institución.

Además de las funciones ya descritas, vale la pena señalar aquellas relacionadas con la DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA. La importancia de esta directiva se debe a que, con la colaboración y compromiso de los padres de familia en el logro de los objetivos de la escuela, se puede alcanzar uno de los propósitos principales de este trabajo: la coordinación educativa entre los padres de familia y la comunidad escolar.

**Descripción de este organismo: (39)**

Es el grupo de padres de familia que representa a todos los padres de los alumnos; tiene personalidad jurídica, colabora con la dirección del colegio, representa y vela por los intereses de los asociados.

**Miembros que la integran:**

La directiva de padres de familia está integrada por matrimonios electos por los asociados de la Asamblea General y son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y el número necesario de vocales.

---

(39) cfr. Estatutos - padres de familia del Colegio analizado.

**Funciones de la Directiva de Padres de Familia:**

- . Sesionan una vez al mes en día fijo
- . Capacitan a los padres o tutores para que eduquen bien a sus hijos, mediante conferencias, cursos, jornadas, seminarios, etc.
- . Velan por la absoluta moralidad en todo lo relacionado con la educación y la enseñanza.
- . Apoyan a la dirección del colegio en sus propuestas y determinaciones.
- . Representan a los padres de familia de la asociación ante autoridades civiles y escolares, cuando las circunstancias lo requieran o cuando la Dirección del Colegio lo solicite.

**NOTA:**

Quedan reservados exclusivamente al régimen interior del plantel o dirección los aspectos siguientes:

1. Distribución de los alumnos en los grupos.
2. Reglamentos y disciplina del grupo, sección o colegio.
3. Relaciones entre alumnos y maestros.
4. Organización de planes y programas de estudio.
5. Selección y contratación de personal docente, así como despidos y separaciones.

Respecto a las funciones y restricciones que se establecen en relación a la Directiva de padres de familia se observan los puntos positivos siguientes:

En primer término, la institución educativa analizada reconoce, al contar con esta directiva, el valor que tienen los padres en la educación de sus pupilos, pero al mismo tiempo, establece restricciones en relación a asuntos que competen exclusivamente a la escuela. Esta es una ventaja ya que si los padres de familia tuvieran la oportunidad de decidir en asuntos reservados a la dirección; la multiplicidad de aportaciones e intervenciones haría muy difícil el censo y la adecuada organización escolar.



De hecho, se consideran las ideas y aportaciones de la Directiva de padres, pero la decisión final de aplicarlas o no, depende de la Dirección de la Institución. Es evidente que en caso que algún padre de familia no esté de acuerdo con las disposiciones u objetivos educativos de la institución, podrá asistir a otra escuela que sí coincida con los objetivos educativos que persigue respecto a sus hijas.

Por otra parte, la escuela cede la labor de orientación a padres de familia a esta directiva.

El que la Directiva de padres de familia lleve a cabo la preparación de otros padres, podría ser muy favorable si los padres o el personal dedicado a esta labor, cuenta con preparación suficiente para conseguir su tarea eficazmente. Y más aún, si se trata de padres de familia, que no sólo posean la teoría sino la experiencia en la educación de sus propios hijos.

La función del coordinador relacionada con este mismo aspecto, podría reforzarse con la colaboración abierta de la Directiva de padres de familia. En este sentido, el coordinador podría proporcionar elementos técnicos y teóricos que hicieran más positiva esta labor, y los padres de familia, las experiencias en cuanto a la educación de sus hijos. O incluso, ayudando a encontrar la problemática más frecuente en ciertos grupos escolares, para fijar medidas correctivas acordes.

Hasta aquí, se han analizado las funciones localizadas en este plantel educativo y que podrían facilitar la adecuación del modelo organizacional que incluye la figura del coordinador.

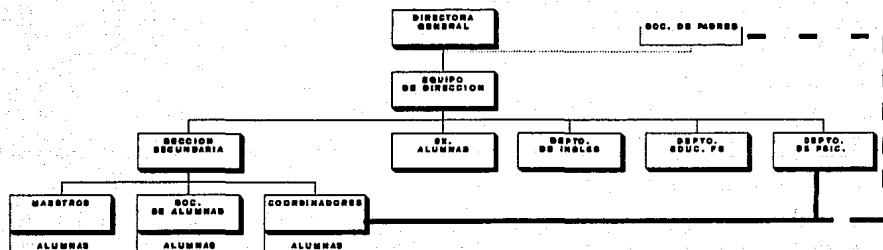
A continuación, se establecerán las medidas prácticas para ir desarrollando, poco a poco, todas las funciones que se plantearon en el capítulo anterior, considerando posibles obstáculos y aprovechando los aspectos positivos que han quedado de manifiesto en las primeras páginas de este capítulo.

## **V.II. ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO DEL COORDINADOR**

=====

En primera instancia, a continuación se sugiere la posición del coordinador dentro del esquema organizacional de esta Institución, que en principio, ocupará el del maestro titular, a quien se le irá habilitando para llevar a cabo las funciones del coordinador. Es importante señalar al respecto, que deberán permanecer en ese puesto únicamente Pedagogos o Psicólogos educativos, que tengan los conocimientos necesarios para ocupar el puesto. (Cuadro 7 - pag 98)

## POSICION DEL COORDINADOR EN EL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION



CUADRO VII

Las razones por las que se propone que los coordinadores ocupen las posiciones de las titulares se debe a que éstas:

- . Mantienen un contacto estrecho con las alumnas
- . Están a cargo de un sólo grupo.
- . Mantienen una relación estrecha con la directora de la sección y los maestros de asignatura, lo que facilita la comunicación y fácil detección de alumnas con problemas de tipo personal, escolar o familiar.
- . Tienen acceso a información referente a cada una de sus alumnas a su cargo, lo que facilita el conocimiento de su evolución, problemática y aspectos positivos que pueden ayudarle en la formación de cada alumna.

Por lo que se refiere al Departamento Psicológico, se le aprecia como una extraordinaria ayuda de asesoría y apoyo a la función de coordinación que se propone. De hecho, se sugiere que el Departamento Psicológico continúe con sus funciones de asesoría durante algunas horas del día y que mantenga un contacto estrecho con todos los coordinadores de grupo, para que juntos planeen el programa de evaluación psico-pedagógica, que servirá de base para armar las fichas historiales de las alumnas.

Asimismo, la experiencia y conocimientos del psicólogo a cargo del departamento de psicología ayudará a resolver la problemática de alumnas con conflictos psicológicos fuera del alcance del pedagogo.

Debido a que existirá un coordinador por cada grupo de la escuela media, es muy importante que la Directora de la Institución unifique criterios y pautas de acción, para promover sinergia y organización necesarias para el desempeño adecuado de los coordinadores y del Departamento de psicología en conjunto.

Por otra parte, y en vista de las deficiencias encontradas en la preparación de las titulares para cumplir con las funciones que se proponen en la figura del coordinador. Se sugiere la contratación de personal calificado para cumplir con los requisitos del nuevo puesto, o bien proporcionar una inducción sobre el puesto de coordinador a las titulares que sí cubren con el perfil requerido para ocupar el cargo propuesto.

Durante esta primera etapa de implantación de la función de coordinación, los pedagogos a cargo centrarán sus actividades en la planeación necesaria para cumplir las funciones explicadas en el capítulo anterior ( vid. supra Cap. IV. p. 75 - 77 ). Trabajarán en conjunto con el Departamento de Psicología para recabar información psico-pedagógica respecto a las alumnas del grupo correspondiente.

Con el propósito de tener una visión global del desarrollo de las actividades del coordinador durante esta primera etapa de desarrollo, en el cuadro V, se anotan las tareas por orden de realización y los tiempos sugeridos para llevarlas a cabo.

## P L A N E A C I O N

### A. PLANEACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A ALUMNAS considerando aspectos relacionados con:

- . Evaluación de cada educando
- . Desarrollo de hábitos de estudio
- . Sesiones para orientación personal
- . Sesiones de orientación escolar llevadas a cabo grupalmente. ( considerando diferencias grupales y por nivel de la escuela media básica )

Para llevar a cabo lo anterior, deberán considerarse las evaluaciones de cada grupo y de cada alumna. De esta información partirá la detección de necesidades, y por lo tanto, los contenidos a desarrollar a través de este programa.

Se deberá considerar la participación de otras instituciones sociales o culturales, y por lo tanto se deberán planear los trámites correspondientes para establecer contacto con ellas y propiciar su participación en la época del año correspondiente a la aplicación del programa de orientación vocacional.

Los coordinadores, en conjunto con el asesor en Psicología, seleccionarán la batería de tests a aplicar en el próximo ciclo escolar, para uniformar criterios de evaluación de las alumnas y asegurar la verificación adecuada de resultados.

En esta primera etapa, los expedientes y fichas históricas de las alumnas se archivarán como información confidencial.

**B. PLANEACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A PADRES.**

El primer programa deberá hacerse en estrecha colaboración con la Directora de la Escuela, que es quien posee la experiencia del ciclo escolar anterior, y conoce los intereses e inquietudes de padres de familia.

Si es posible, el propio coordinador deberá llevar a cabo una encuesta o entrevista con diversos padres de familia al término del ciclo escolar anterior al inicio de sus actividades, para poder llevar a cabo un diagnóstico adecuado de necesidades.

Debido a que existe una estrecha colaboración de la Directiva de padres de familia con la orientación y preparación de padres respecto a la educación de sus hijas, se sugiere aprovechar al máximo esta ventaja para desarrollar un programa que se oriente efectivamente a ello.

**C. PLANEACION DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A MAESTROS.**

El contacto con los maestros de asignatura es más asequible, ya que al término de todo año escolar, la Dirección de esta institución lleva a cabo sesiones de evaluación del ciclo que termina.

Esta es una buena oportunidad para que el coordinador propicie un intercambio de opiniones y lluvia de ideas en relación a posibilidades de mejora en la impartición de diferentes asignaturas, así como en la mejora de técnicas de enseñanza.

En este sentido, se sugiere la organización de los maestros en grupos, por asignatura, ya que cada materia de estudio presenta sus propias dificultades. Una vez analizados los puntos de mejora, por los propios maestros, el coordinador propiciará el intercambio de conclusiones, y todo el grupo de maestros fijará los contenidos que deberán incluirse en el programa que realizará el coordinador.

Podrá parecer al lector una sobrecarga de trabajo para el coordinador, quien deberá elaborar concienzudamente tres programas de orientación dirigidos a tres audiencias diferentes, sin contar con la experiencia previa en el plantel de estudios del que se habla.

Sin embargo, la labor que realizará el coordinador, será trabajo de equipo, ya que existen dentro de la institución tres grupos por cada nivel de la escuela media básica ( secundaria ), y a cada grupo corresponde un coordinador.

Por otra parte, contarán con el apoyo del Departamento de Psicología, y sobre todo con la preparación pedagógica y didáctica que les permite llevar a cabo su labor con bases técnicas.

Para la realización de los programas propuestos se sugiere que los coordinadores trabajen en equipos, considerando los grupos de un mismo nivel de la escuela media. Así por ejemplo, los tres coordinadores del primer grado trabajarán en conjunto, lo mismo ocurrirá con los coordinadores de los segundos y de los terceros años.

**D. PLANEACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Los coordinadores deberán realizar este programa considerando las aportaciones de la dirección de la escuela, así como de los maestros de asignatura y de los propios alumnos y padres de familia.

Se sugiere que al término del ciclo escolar los coordinadores sondeen a través de cuestionarios y entrevistas con alumnos, maestros y la misma dirección de la escuela, las posibilidades de desarrollo de este tipo de actividades ( presupuesto disponible, horarios disponibles, reglamentación sugerida por la dirección y maestros, para evitar que interfiera en el desempeño adecuado de las asignaturas o en los horarios de clase, plantear alternativas de financiamiento de cada actividad extraescolar sugerida ).

Las actividades extraescolares a desarrollarse dependerán de los intereses de cada grupo de alumnas, así como de las posibilidades de la escuela o de la propia comunidad en la que se encuentra inserta la institución educativa.

En el caso de esta institución, cuenta con todas las posibilidades, ya que se encuentra en una zona muy céntrica, cuenta con servicios adecuados y se localiza muy cerca de áreas culturales como lo es Chapultepec. Cuenta además con servicio de transporte escolar, lo que facilitaría el traslado de alumnas.

En la etapa de planeación referente a las actividades extraescolares es necesario considerar actividades: recreativas, culturales, sociales y de beneficencia para abarcar diversos aspectos que complementen la formación de las alumnas. Ahora bien, se deberá dar la posibilidad de elección a cada alumna, para que oriente este tipo de actividades conforme sus intereses.

## **R E A L I Z A C I O N**

### **A. DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A ALUMNOS.**

El coordinador deberá considerar las características propias de cada grupo de alumnos, y aplicar el programa de acuerdo al siguiente orden sugerido:

- . Evaluación de cada alumno, al inicio del año escolar, a través de la aplicación de la batería de tests seleccionada en conjunto con otros coordinadores y con el asesor Psicológico.
- . Realización del programa de desarrollo de hábitos de estudio.
- . Paralelamente, si existe un caso que lo requiera, llevar a cabo el programa de orientación personal. En este sentido el coordinador deberá propiciar la participación del psicólogo, así como de padres de familia para que se fijen en conjunto, medidas correctivas o preventivas, según se requiera.
- . Durante los últimos dos o tres meses del ciclo escolar, llevará a cabo el programa de orientación vocacional.
- . En este apartado se incluye el llenado, control y actualización de la ficha historial de cada alumna. En esta labor, los coordinadores serán auxiliados por el la secretaria de la coordinación.

Es recomendable buscar medios de mejora en este apartado, tal y como sería una posible automatización a través de sistemas informáticos, lo cual propiciaría la confidencialidad de archivos, así como el control y actualización más eficientes.

**B. DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A PADRES**

- . El coordinador deberá organizar una sesión de presentación del programa a los padres, para considerar su retroalimentación al respecto y juzgar si realmente se orienta a la solución de las inquietudes de los padres de familia, respecto al conocimiento de las características de la adolescencia y mejoras en la educación de sus hijas.
- . Una vez reconfirmado el programa propuesto fijará, en conjunto con los padres de familia, un calendario de sesiones.
- . Es recomendable que la Dirección del colegio apoye este programa estableciendo cierta obligatoriedad y mínimo de asistencia de padres de familia. Ya que con base en la experiencia, muchos padres tienden a evadir este tipo de actividades. Y para que se cumplan eficientemente los objetivos que persigue el coordinador, se requiere de la participación y colaboración de los padres.
- . Por otra parte, en esta primera sesión de presentación con padres de familia, sería recomendable que el coordinador los invitara a participar en el desarrollo de diversas actividades extraescolares, incluidas en el programa previamente desarrollado para el efecto.
- . Con el propósito de dar variedad y profesionalismo a las presentaciones de temas relacionados con la educación de los adolescentes, temas de actualidad, motivación, etc. El coordinador deberá promover la participación de especialistas en diversas ciencias y disciplinas, para complementar la orientación que se proporcione a los padres.
- . Es recomendable también, organizar actividades que promuevan intercambio de experiencias entre padres de familia. A través de estas situaciones se refuerza la colaboración y aceptación de ciertos roles positivos referidos al adecuado manejo de autoridad, comunicación y convivencia de padres y sus hijas adolescentes.
- . En este apartado, es importante que el coordinador haga uso de toda su creatividad para fomentar participación de todos los padres de familia a través de dinámicas grupales.



**C. DEL PROGRAMA DE ORIENTACION A MAESTROS.**

Debido a que esta institución lleva a cabo evaluaciones de aprendizaje cada dos meses. Se recomienda que con la misma frecuencia, se lleven a cabo sesiones de evaluación con los maestros de asignatura. Se sugiere que estas sesiones tengan una duración suficiente para que puedan detectarse fallas, puntos de mejora o puntos positivos que estén teniendo resultado en cierta asignatura, y que puedan aplicarse en otras materias para mejorar resultados de aprendizaje o conducta, en caso de indisciplina.

En lo que se refiere a la impartición de conferencias o seminarios de actualización didáctica o cultural. Se sugiere que se lleven a cabo con regularidad suficiente para dar continuidad a las mismas, su frecuencia dependerá de las necesidades de cada grupo de docentes, así como de la complejidad de cada tema o sesión.

De acuerdo a las evaluaciones obtenidas una vez terminado el primer ciclo escolar, se sugerirán nuevas y más sesiones. Esto se hace con el propósito de no sobrecargar el tiempo de los maestros de asignatura, y sobre todo, para no establecer demasiados cambios en la primera etapa de implantación de la función del coordinador en la escuela de la que se habla.

**D. DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRA - ESCOLARES**

- . Se sugiere que en un principio se lleven a cabo de dos a tres actividades extraescolares que tengan continuidad a lo largo del año escolar.  
  
La frecuencia de las mismas se determinará por el interés de las alumnas, así como por los recursos de la escuela.  
  
De acuerdo a información proporcionada por maestros y la propia dirección. Las alumnas sólo han realizado visitas ocasionales a centros culturales o religiosos.
- . Por otra parte, al sugerirse tres actividades extraescolares con diferente orientación ( artística, de beneficencia social, cultural o deportiva ), las alumnas tendrán oportunidad de elegir conforme a sus intereses y los coordinadores tendrán mayor control sobre cada actividad extraescolar a desarrollarse.
- . Los coordinadores deberán considerar, al menos una reunión anual con padres, maestros y alumnas, en la que se fomente el intercambio, la convivencia informal, para propiciar con ello, mejor comunicación entre la comunidad educativa.
- . Los coordinadores serán responsables de cada actividad extraescolar que se desarrolle, debiendo establecer medidas correctivas cuando se presenten problemas y pre-estableciendo formas de evaluación de las mismas.

## EVALUACION

Esta etapa revestirá gran importancia y del cuidado y análisis con que se haga dependerá el establecimiento de muchas mejoras a los programas propuestos. Se realizará en dos etapas principales:

- A. Evaluación continua, durante el desarrollo de los programas expuestos, para llevar a cabo mejoras o cambios en caso necesario, con el propósito de cubrir efectivamente los objetivos generales que persigue el coordinador. ( Vid. Supra. Cap. IV. p. 63 )
  
- B. Evaluación al término de la impartición de cada programa. En base a los resultados se establecerán los cambios o mejoras necesarios.

La implantación de la función del coordinador a la Institución propuesta requerirá de diversas etapas de adaptación y mejora antes de poder funcionar al 100% de su capacidad. Para poder establecer las medidas de mejora correspondientes, así como para comprobar su efectividad en el logro de la coordinación educativa en favor de los adolescentes, se requerirá de al menos un período de dos años, durante los que se prodrán aplicar los programas planeados en la primera etapa, evaluar y llevar a cabo las mejoras correspondientes y por último asegurar su óptimo desempeño.

Por otra parte, la efectividad del puesto del coordinador, dependerá del apoyo que le proporcione la dirección de la escuela, así como del interés que cada coordinador ponga en el cumplimiento de su labor educativa, sin olvidar la colaboración e interés de los propios padres de familia por hacer de la coordinación educativa una realidad.

## R E T R O A L I M E N T A C I O N

Etapa posterior a la evaluación, mediante la cual se establecen mejoras a los programas aplicados en las etapas de prueba sugeridos en incisos anteriores.

La retroalimentación reviste gran importancia, pues a través de ella se detectan nuevas necesidades, se fijan nuevos objetivos de orientación para padres, maestros, alumnos e incluso, del propio coordinador, quien deberá continuar su preparación constantemente para mejorar cada vez más el desempeño de sus funciones.

A través de la retroalimentación, también se fijan nuevos objetivos profesionales al coordinador, mismos que representan nuevas oportunidades de ascenso dentro del esquema organizacional de la institución o bien, mejoras en su remuneración.

---

**C O N C L U S I O N E S**

---

## CONCLUSIONES

1. La etapa evolutiva de la adolescencia se caracteriza por un conflicto interno que puede repercutir en la totalidad del individuo. Para que éste pueda ser encauzado requerirá de un entorno positivo y unificado que lo oriente. El logro de esta situación se obtendrá al mejorar y coordinar las influencias más cercanas al individuo: la familia y la escuela.
2. Las medidas educativas externas se hacen mucho más necesarias en la vida actual, caracterizada por un alto grado de inestabilidad y desintegración familiar, ocasionadas por el ajetreo de la vida moderna, así como por la ausencia, cada vez más persistente de ambos padres, quienes pasan la mayor parte del tiempo en sus respectivos trabajos, descuidando la educación de los hijos.
3. Debido a la complejidad de la vida moderna, es necesario proveer a los padres de medidas y ayudas educativas que les permitan cumplir más efectivamente su labor de formación de los hijos, ya sea a través de la formación de los progenitores, o a través de medidas educativas que actúen directamente sobre los hijos, para proporcionarles guías que favorezcan su autoeducación.
4. Una oportunidad de orientación de los padres de familia respecto a la manera de educar y guiar a sus hijos adolescentes, se da a través de la Escuela Media Básica, institución que posee los medios físicos y teórico prácticos adecuados para llevarla a cabo

5. La eficiencia de la labor de coordinación de los agentes educativos externos al adolescente, a través de la Escuela Media Básica, se debe a su capacidad de conjuntar bajo un mismo recinto y a través de sus propios recursos, a educandos y educadores.
6. El logro de los objetivos que propone el presente trabajo, dependerá en gran medida, de la habilidad del coordinador para llevarlos a cabo. Al respecto, es muy recomendable que la escuela establezca un minucioso programa de selección de coordinadores y que, por otra parte, asegure un programa de actualización pedagógica frecuente.
7. Por otra parte, se hace necesario el apoyo de la dirección y de la administración de la escuela para favorecer el establecimiento de los medios necesarios para el coordinador cumpla adecuadamente sus funciones.
8. La eficacia del puesto del coordinador se logrará si se cuenta con el compromiso y la participación de los padres de familia.
9. Es necesario señalar que para llevar a cabo mejoras educativas es menester un conocimiento preciso que lleve a la subsecuente comprensión. Es por eso, que para determinar la problemática real y específica de cada adolescente, el coordinador deberá hacer un análisis de los diversos aspectos que rodean al individuo y aún de elementos que componen la personalidad del educando.
10. La labor educativa del coordinador no consistirá en encontrar culpables de una situación conflictiva del adolescente, sino que deberá buscar soluciones en base a un análisis de la problemática de cada individuo que intervenga o influya en ella.  
  
Por otra parte, debe hacer comprender a los padres y maestros la responsabilidad que tienen en el surgimiento de los problemas que presentan los adolescentes, ya que es frecuente en ambos, la tendencia a eludir la responsabilidad.
11. La coordinación educativa en favor de los adolescentes es una medida efectiva para contrarrestar efectos negativos de los agentes educativos, así como para aprovechar sus influencias positivas en favor del adolescente.

12. La posible aplicación de la función del coordinador en la escuela analizada, dependerá de la aprobación de la mesa directiva de la institución, así como de las posibles mejoras que la misma sugiera.

Por otra parte, se propone una prueba piloto de la posición del coordinador, durante uno o dos años como mínimo, para dar posibilidad de aplicar programas, evaluarlos y establecer mejoras a la propuesta presentada en este trabajo.

13. Es recomendable automatizar ciertas actividades que deberá realizar o supervisar el coordinador, como es el caso del control y actualización de fichas historiales de los alumnos/as. Esto además, daría mayor efectividad, rapidez y confidencialidad a la información, ya que únicamente personal autorizado tendría acceso a la misma.
14. Aunque se espera que los profesionistas contratados para ocupar el puesto de coordinador ( o titular, para el caso de la institución analizada ), posean los conocimientos teóricos necesarios para desempeñar adecuadamente su labor; sería recomendable establecer un curso de inducción al puesto, para que los coordinadores se familiaricen con las labores que deberán desempeñar, así como los principales objetivos educativos que deberán alcanzar.
15. Con el propósito de fijar una carrera de crecimiento y desarrollo de los coordinadores dentro de la institución, sería recomendable fijar un plan de incentivos salariales basados en la experiencia y desempeño de cada especialista en educación, con posibilidad incluso, de avanzar en el esquema organizacional de la institución ( con las propias reservas establecidas por la misma. )



---

**BIBLIOGRAFIA**

---

B I B L I O G R A F I A

=====

1. BASTIN, Georges. ¿ Por qué fracasan nuestros hijos en los estudios ? Biblioteca de las ciencias de la educación. Edit. Magisterio Español, S.A. Madrid, 1971. p.p.223
2. CASTILLO, Gerardo. Los adolescentes y sus problemas. EUNSA, Pamplona. 2o edic. 1980. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. p.p. 230.
3. CASTILLO, Gerardo. ¿ Como ayudar a los hijos en el estudio ? Editora de revistas, S.A. de C.V., México, 1985. p.p. 46
4. DADAHIA, Jesús. La familia, matrimonio y hogar. Edit. Palabra. Madrid. 1977. p.p. 220.
5. CARABES Reid et al. Fundamentos político jurídicos de la educación en México. Edit. El Progreso S.A. México, D.F. 2o edic. 1982. p.p. 272
6. DAVID, Marina. Mamá ámame, papá óyeme. Edit Grijalbo. México, D.F. 1979 p.p. 67
7. GARCIA HOZ , Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. Edit. Rialp, S.A., Madrid. 9o edic. 1960. p.p. 684
8. GARCIA HOZ, Victor. Diccionario de Pedagogía. Tomo II. Edit. Labor. México, 2o edic. p.p. 696 a 706.
9. HURLOCK, Elizabeth. Psicología de la adolescencia. Edit. Paidós. Psicología evolutiva. Traducción por José Penhos, España, 1973. p.p. 572
10. HOFFNER, Joseph. Manual de doctrina crisitana. Edit. Rialp. Madrid, 2o edic. 1974. p.p. 363
11. JANOWITZ, Gayle. La ayuda escolar. Edit. Paidós, versión castellana : Daniel Wagner. Buenos Aires, 1967.p.p. 133.
12. LERMA GARCIA, Guillermo Juan. Dirección de actividades extraescolares. Escuela de Pedagogía U.P. México, D.F. 1976. p.p. 273

13. LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía. Edit Losada S.A. Buenos Aires. 5o edic. 1981 p.p. 245
14. MESA ITURBIDE, Teresa. Nuevo impulso para la formación del adolescente a través de la figura del preceptor. Tesis I.P.N. Escuela de Pedagogía. México, D.F. 1977. p.p. 126
15. NERICCI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Edit Kapelusz, Argentina. 2o edic. 1973. p.p. 541
16. NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Edit Kapelusz. Buenos Aires, 1958. p.p. 167
17. OLIVEROS, Otero F. Educación y manipulación. Edit. Universidad de Navarra, S.A. ( EUNSA ) Colección ILCE, Pamplona, 1976. p.p. 261
18. OLIVEROS, Otero F. Autonomía y autoridad en la familia. Edit. Universidad de Navarra S.A. ( EUNSA ) Colección ILCE. Pamplona. p.p. 124
19. PLANCHARD, Emile. La Pedagogía Contemporánea. Edit. Trillas Traducción por Víctor García Hoz. Edic. Rialp, S.A. Madrid. 6o edic, 1975. p.p. 570.
20. PLIEGO BALLESTEROS, María. Valores y Autoeducación. Editora de revistas S.A. MINOS 70. México, 4o edic. 1982. p.p. 137
21. RECA, Telma. La inadaptación escolar. Problemas de conducta del niño en la escuela. Edit. El Ateneo, Argentina. 5o edic. 1964. p.p. 218
22. RECASENS SICHES, Luis. Sociología. Edit. Porrúa S.A. México. 3o edic. 1979 p.p. 466.
23. SANCHEZ HIDALGO, Efraín. Psicología evolutiva. Edit. Universitaria, 1976. U. de Puerto Rico. Barcelona, España. 9o edic. 1975. p.p.337
24. MUUSS, Rolf E. Teorías de la adolescencia. Edit Paidós. México. Versión castellana. Juan J. Thomas. México. 3o reimpression. 1986 p.p. 225
25. TYLER, Leona. La función del orientador. Edit. trillas. Biblioteca técnica de Psicología. México. 3o reimpression. 1983. p.p. 359
26. UZCATEGUI, Emilio . Pedagogía científica. Biblioteca pedagógica de perfeccionamiento profesional. Instituto federal de capacitación del magisterio. S.E.P. México, 2o edic. 1964. p.p. 411.